

### ESBOZOS

## La Olimpiada Popular.

Buen camino, ese camino griego de la Olimpiada Popular de Barcelona, tan plena de buenos propósitos, enseñando pauta de armonía para todos los elementos educativos. Es algo así como una asamblea de juventud en la que cada afición encuentra un estímulo un cordial acogimiento. Y un estímulo de inclinaciones mirando a cualquier aire del mundo sencillo, natural, culto, más por lo educativo que por lo sabio, es salvación de almas que pueden perderse en el vicio, en la mala costumbre, en esa grosería de palabra, de acción y de gesto, que es como cardo, maleza, pedregal estorbando en la calle, en los caminos, en las plazuelas populares y hasta en los pórticos de las Universidades. Al mundo le sobra de refinamiento material lo que le falta de delicadeza de espíritu, de cortesía verdadera, que es fondo de sentimiento, no forma aparente del saludar, del conversar, del sonreír al dar el parabién o de ponerse triste al consolar lo que no nos importa. Es triste advertir que esos parabienes y esos duelos, casi siempre responden a la costumbre, no a la verdad sentimental o jubilosa de la conciencia. Casi nadie se alegra o se entristece carne adentro con la alegría o la tristeza de los otros... Yo veo en esta Olimpiada, precisamente, unas cuantas almas que pueden salvarse de estas cosas, de esta otra olimpiada de los días, con torneos permanentes de mala intención, de insidias, de juicios gobernados por la envidia. Olimpiadas de las tertulias, de los soporales, de los mentideros, de los corrillos, clásicos por la malicia, para las que no hay ánima buena, obra ejemplar, humildad sincera y virtud sin mancha, idealismo sin impureza, amistad sin interés, justo sin pecado. Y todo por excesivo apego a las cosas que no poseemos y que poseen los otros, por desamor a los ejercicios que retemplan espíritu, clarean conciencia, aplacan tentaciones, dan buen oriente a los pensamientos.

Muchas veces es uno malo, envidioso, egoísta, murmurador, vicioso, por alargamiento del alma, consumo de ocio, obediente a la vagancia y a la comodidad del cuerpo, sentada o acostada en su rutina de no hacer nada de lo que debe hacer el alma, aunque los sentidos no quieran renunciar y tiren de ella como mano de riño de mano de moza que no quiere seguirle, que no quiere ir por aquel camino, porque sabe dónde iría a parar. Es eso, asendereamiento de espíritu de tanto estar tumbado; cansancio de quietud, de no cansarse, o de dar vueltas siempre, siempre, a la nota de una manía o de un gusto sin gracia moral. El alma tiene que tener siempre movimiento de olimpiada, y ser doncella que se niegue a lo grosero, a lo sibarita, a las gulas a donde quieren llevarla las manos ríjidas de los sentidos. Cuando la carne manda en el alma es lo mismo que cuando el borracho manda en los abstinentes o el reo en el juez o el discípulo en el maestro. Y cuando es el alma la que rige, lo rotundo de su mandato es una plenitud de justicia y de normalidad separada, como luz de buen tiempo, en el deleite, en el sosiego, en el ser. Una dictadura natural, dignificante, sería la del alma contra las tropelías, los descaños, los abusos, las algaradas, las rapiñas que comete o quiere cometer el cuerpo, siempre propio a la indocilidad en sus tratos con la conciencia, amante desafiada... En estos motivos se fundamenta esa asamblea de juventud diestra, artística, fuerte, que se celebra en Barcelona. Otras veces ha sido sólo la fuerza, la agilidad, el deporte. Se tomaba del recuerdo de Grecia la escultura viva, hermosa, en alarde de músculo y de formas, pugilato de perfección corporativa, de juegos. Era el arte de la belleza exterior. Y la vanidad de la maña en la lucha, en la carrera, en el salto. Lo mejor era lo más hermoso externo o lo más ágil. Concepto de superioridad por los brazos, por la destreza, por el ritmo de los movimientos en disputa, no lo meditativo en reposo para hacerse después dinámica de sensaciones, de sabiduría, de moral, de virtud o de regusto, por otras fases de la belleza. Pero ahora nos acercamos más a Grecia. Se comienza a dar a la olimpiada su verdadero carácter de estatua y de espíritu, de mente y de cosas. Lo helénico nos legó lo más útil de todos los órdenes del alma, en un prodigioso esfuerzo de la inteligencia. En Olimpia, además de la carrera, de la gimnasia, de la danza, recitó Píndaro sus poesías, expuso Equión sus cuadros, Herodoto leyó sus Historias, las pronunció sus discursos. La Olimpiada era armonía de todas las manifestaciones del arte, caldad corporal y calidad de espíritu, lo constructivo bello, lo plástico, lo poético, lo filosófico. El recuerdo de estas cosas, hace que se convierta ahora en ejercicio la teoría vieja de lo que incluye el Arte en la educación social. Y se incorpora a esta Olimpiada por el convencimiento de la necesidad de ir espiritualizando las costumbres, las palabras, los pensamientos. Las maneras de ver, que equilibran a espiritualizar sentimiento. Por hombres fuertes, exclusivamente,

es lo mismo que hacer grúas, garfos, cabrestantes, mecanismos para arrastrar o levantar pesos. O técnicas para lanzar armas, para pegarse por vanidad de triunfo o por dinero. Da sensación de orgullo de dueño de galgos o de caballos que ganan carreras. Es decir, que se considera al hombre en su mera utilidad física, de materia, de impulso, de aguijón, de velocidad. Faltaba lo otro, la consideración del espíritu, el movimiento de la mente en juegos fecundos de letras, de armonías artísticas, de sonos buenos. Consideración del hombre como alma, como sensibilidad, como conciencia. Que sea ágil y fuerte en las Olimpiadas periódicas. Y ágil y fuerte por sentimiento, por gusto, por educación en estas otras olimpiadas de todos los días en las que tan poco abundan los campeones de la dignidad, de la sinceridad, de lo fiel...

Manuel LLANO

Un sabio científico en Santander.

## Ayer llegó el ilustre profesor Piccard.

En el tren de Bilbao, que tiene su llegada a Santander a las nueve menos cuarto de la noche llegó ayer a nuestra capital el ilustre profesor Piccard, primer investigador de la estratosfera, que viene a dar una serie de conferencias en la Universidad Internacional de la Magdalena. A esperar al insigne hombre de ciencia bajaron a la estación el rector de la Universidad Internacional, don Blas Cabrera; el secretario general, señor Salinas, y numerosos alumnos, que al detenerse el tren y divisar al profesor le hicieron objeto de una calurosa ovación. Después, M. Piccard marchó a la Magdalena, donde quedará hospedado.

### Leopoldo Rodríguez F. Sierra

MÉDICO RADIÓLOGO  
Especialista en Piel, Secretas y Radioterapia.  
Consulta de diez a una. - Muelle, 23. - Tel. 29-36.

## DOS BANDOS

**DON ENRIQUE BALMASEDA VELEZ**, gobernador civil de la provincia de Santander.

**HAGO SABER:** La gran afluencia de veraneantes a esta capital hace que sean insuficientes para el albergue de todos ellos los hoteles y fondas que en la actualidad existen, y constandingo la certeza de que gran número de casas particulares admiten huéspedes en la temporada que comienza, e interesando al Gobierno civil tener conocimiento del movimiento de viajeros, se hacen públicas, para su más exacto y puntual cumplimiento, las instrucciones siguientes:

1.ª Los dueños de hoteles, fondas y casas de viajeros, así como los de las particulares que admitan huéspedes, remitirán a la Comisaría de Vigilancia, el día en que éstos ingresen, una relación de los mismos, haciendo constar en ella: Nombre y apellidos de los viajeros, edad, estado, profesión, nacionalidad, naturaleza, vecindad, punto de donde proceden, documentos de identidad que presentan y personas que les acompañan de su familia o servidumbre, así como la forma en que han realizado el viaje, debiendo expresar el tren en que lo verificaron, y, en su caso, el número y matrícula del coche, todo ello con referencia a la hoja que firmará cada viajero.

2.ª Siendo frecuentes, por múltiples razones, los cambios de hospedaje, estarán obligados los dueños de hoteles y casas aludidas a dar cuenta de la baja, y los de las en que se instalan, la relación correspondiente con los datos indicados en el anterior instructivo y al mismo centro.

Intensificado el servicio de Policía, ésta cuidará de comprobar si se cumple lo ordenado, y tan pronto como se conozca cualquier infractor de lo establecido en este bando, se le impondrán las sanciones a que autoriza la ley.

Santander, 10 de julio de 1936.—El gobernador civil, ENRIQUE BALMASEDA VELEZ.

**DON ENRIQUE BALMASEDA VELEZ**, gobernador civil de esta provincia.

**HAGO SABER:** Que dispuesto este Gobierno a garantizar el mantenimiento del orden público, quedan terminantemente prohibidas toda clase de manifestaciones en calles y carreteras, así como las reuniones al aire libre, subsistiendo en cuanto a las que hayan de celebrarse en locales cerrados lo prevenido en el bando de 13 del pasado, publicado en el «Boletín Oficial» del día 17 del mismo mes. A los infractores de estos preceptos les serán aplicadas con todo rigor las sanciones prevenidas en la vigente ley de Orden público.

Prevengo a los señores alcaldes, Guardia civil y demás agentes de mi autoridad, velen por el cumplimiento de este bando, denunciando a los infractores del mismo, para proceder en consecuencia.

Santander, 15 de julio de 1936.—El gobernador civil, ENRIQUE BALMASEDA VELEZ.

### LAS AGUAS POTABLES

## Y el veraneo infantil en las montañas.

Para el veraneo de los niños se recomienda el clima de montaña. De la altitud, de la pureza del aire, de la temperatura, y también de la humedad, de la presión barométrica, de la dinámica de la atmósfera, de las radiaciones químicas del espectro solar, de la luminosidad de la ionización atmosférica y de las nieblas, nos hablan los señores higienistas, para decirnos que la salud de los niños se fortalece en las montañas, y que el aire puro de las alturas es el mejor remedio contra la anemia y contra el raquitismo.

En nuestra provincia, hay muchos pueblos, situados en sitios más o menos altos, que podrían ser unos centros de veraneo infantil, unas estaciones veraniegas para la infancia, porque hay en ellos buenas viviendas y buenos alimentos. Pero en casi todos esos pueblos se tropieza con un inconveniente. La falta de un buen servicio de abastecimiento de aguas. Se le prometió al país facilitar la creación de estos servicios en los pueblos rurales. De esto se encargó la Junta contra el Paro, dispuesta a subvencionar la ejecución de las obras. Una de tantas ilusiones, de esas que utilizan los gobernantes para ilusionar al pueblo desde las páginas de la «Gaceta». No se tuvo en cuenta que los Ayuntamientos rurales, en su inmensa mayoría, están en plena ruina y no tienen recursos para costear ni la mitad ni la tercera ni la cuarta parte de los gastos que exige la creación de un servicio de abastecimiento de agua potable. Una subvención, sí; pero ¿dónde está el resto del dinero que se necesita? ¿Y de qué país de hadas proceden esos gobernantes que ignoran cuál es la triste situación de las haciendas de los Municipios rurales?

En la revista «Ceres», importante publicación recientemente creada en Valladolid, dice el señor don José Suárez Sinova: «En el año 1914, los gobernantes españoles dictaron una disposición con el fin de que el Estado patrocinase y auxiliase las obras de conducción de agua para el abastecimiento de los pueblos rurales, mediante subvenciones, que llegaban al noventa por ciento del importe de las obras. Y además, el Estado facilitaba el personal para la redacción de los proyectos y para la dirección de los trabajos. Se trataba de ayudar a las pequeñas poblaciones a mejorar sus condiciones higiénicas. Y a pesar de todas esas facilidades, en los veintidós años transcurridos desde entonces, sólo han sido realizadas ciento sesenta y tres obras de este género, incluidas las subvencionadas por la Junta contra el Paro.

El citado señor propone esta solución, que nos parece muy acertada: «Que se declare la obligatoriedad, en breve plazo, de ejecutar todas las obras por realizar hasta conseguir el abastecimiento total de los poblados que no se encuentren con disponibilidades de agua para beber, con la mínima dotación hoy oficialmente exigida. Y así como se construyeron escuelas públicas en cada Municipio, realizar igualmente estos trabajos, que no habrían de ser carga excesiva para el Estado... Si esto se hiciera, en muchos pueblos de nuestra provincia, situados en las montañas, en lugares bastante elevados sobre el nivel del mar, se podría ir creando unos centros de veraneo infantil, de ese veraneo de altura tan recomendado por los señores higienistas.

## PARA MUEBLES ECONÓMICOS Y MODERNOS RIBALAYGUA

## CASA DE SALUD VALDECILLA

### INSTITUTO MEDICO DE POST-GRADUADOS

Cursos de verano de 1936. Séptimo año. Del 7 de julio al 31 de agosto. Horario de la tercera semana (20 a 25 de julio):

«Principios de técnica radioterápica». Doctor H. Téllez-Plasencia. Diario, de nueve a once y media en el servicio. (Pabellón 16.)

«Análisis químicos-clínicos» (Micro-métodos). Doctor J. Puyal. Diario, de cinco a siete de la tarde, en el laboratorio de Química.

«Curso de perfeccionamiento en oto-rino-laringología». Doctor P. de Juan. Diario, de diez a once y media, en el servicio.

«Dermosifilografía». Doctor A. Navarro-Martín. Lunes, miércoles y viernes, de nueve y media a once y media, en el consultorio.

«Radiología del aparato digestivo». Doctor A. G. Barón. Los lunes y viernes, de seis a siete de la tarde, en el anfiteatro.

«Diagnóstico ginecológico». Doctor M. Usandizaga. Diario, de diez a once, en el anfiteatro.

«Seminario de obstetricia». Doctor M. Usandizaga. Diario, de cuatro a cinco de la tarde en el anfiteatro.

«Exploración y diagnóstico oftalmoscópico». Doctor E. Díaz-Caneja. Diario, de nueve a once, en el servicio.

## Luis Sierra Cano

Huesos y articulaciones  
Cirugía — Radiología  
Plaza de J. Estraña (Escuelas), 6. Telé-  
fono 1052. Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6.



La interesante cabalgata que recorrió anoche las principales calles de la ciudad, que saldrá también hoy, por la mañana, y que es heraldo de la grandiosa y típica fiesta que se celebrará esta tarde en la plaza de toros. (Foto Ortega.)

## El movimiento sedicioso contra la República

# En Santander la tranquilidad durante toda la jornada fué absoluta.

## Y la identificación entre la fuerza pública y el pueblo, completa.

### ANSIEDAD EN LA CIUDAD

Santander, que apenas tenía conocimiento anteanoche del movimiento iniciado en algunas zonas de nuestro protectorado en África, conoció ayer, por la mañana, el hecho y le prestó, como es natural, la máxima atención, cecastándole sobre todos los demás sucesos locales.

Desde primera hora los teléfonos urbanos estuvieron en comunicación constante con los de este periódico solicitando noticias,

La ansiedad era enorme y se advertió en todos los rostros, destacando, sin embargo, una gran serenidad en todos los espíritus y una gran confianza en el Gobierno de la República.

### LOS HOMBRES REPRESENTATIVOS, EN ACCION

Desde primera hora acudieron al Gobierno civil los hombres representativos del Frente Popular.

Retenido, por la dolencia que le aqueja, el gobernador civil permaneció en sus habitaciones particulares.

En el despacho oficial se personaron desde primera hora los diputados del Frente Popular don Bruno Alonso y don Ramón R. Rebollo, y el presidente de la Diputación provincial, don Juan Ruiz Olazarán.

Los tres, con la alta significación de sus cargos, celebraron frecuentes conferencias telefónicas con el Ministerio de la Gobernación, teniendo así una referencia exacta y fidedigna del desarrollo de los sucesos.

Los señores Ruiz Rebollo, Alonso y Ruiz recibieron la visita de las autoridades y la de numerosas Comisiones de la provincia, representantes del Frente Popular, que vinieron a significar, con su presencia, que se encontraban decidida e incondicionalmente al lado del Gobierno constituido y del régimen que impuso la soberanía popular.

Los señores Ruiz, Alonso y Ruiz Rebollo agradecieron a sus visitantes estas estimables pruebas de afecto y de adhesión a la República, siempre estimables, pero más en los momentos de la gravedad de los presentes.

### HABLANDO CON LOS REPRESENTANTES DEL FRENTE POPULAR

Hemos tenido ocasión, diferentes veces durante el día, de conversar con los representantes en el Gobierno civil del Frente Popular.

Y queremos destacar que en todo momento ha predominado en dichos representantes no sólo la serenidad más absoluta, sino también el seguro convencimiento de que el movimiento, por extenso que fuese, sería localizado primero y sofocado después por el Poder constituido.

Para contribuir al éxito de la gestión del Gobierno, los señores Alonso, Ruiz y Ruiz Rebollo adoptaron numerosas precauciones.

«Conocen ustedes—les preguntamos—el estado en que se encuentra la provincia?»

«Sí. Lo mismo la provincia que la capital están debidamente controladas por el Frente Popular. Nos hemos puesto en comunicación, aprovechando distintos procedimientos, con todas las ciudades, villas y pueblos de la provincia, y podemos afirmar que se está alerta, vigilante, y que no pasará nada, absolutamente nada, que no

deba pasar. Son momentos difíciles, graves, y las circunstancias exigen de todos el máximo sacrificio, que en este caso es la máxima atención, la máxima vigilancia y, si fuese necesario, la máxima energía. Tenemos la impresión de que no sucederá nada y que no habrá ningún oscuro que se atreva a alzarse contra el Poder constituido y contra lo que éste significa y representa.

«Y de España—hemos preguntado—¿qué impresión tienen ustedes?»

«La que ha facilitado por radio el señor ministro de la Gobernación: que el movimiento sedicioso ha tenido una repercusión en Sevilla, pero que se va rápida y energicamente a cortar, con todas las medidas que exigen estos momentos de tanta gravedad.»

«En qué actitud se ha mantenido la fuerza pública en Santander?»

«De lealtad absoluta al Gobierno. Cada uno permanece en el puesto que se le ha asignado, al servicio de la República, que es, en todo momento, pero más en el actual, al servicio de España.»

«¿Saben ustedes si es propósito del Gobierno continuar informando al país del desarrollo de los acontecimientos?»

«Sí; ese es su propósito. Así acaban de comunicarnos desde Gobernación, desde donde también se nos informa que en Madrid y en todas las demás provincias la tranquilidad es absoluta.»

### COMISIONES OBRERAS OFRECEN SU CONCURSO

Por el Gobierno civil, donde se hallaban los señores Ruiz Rebollo, Alonso y García, desfilaron durante todo el día numerosas Comisiones de obreros de distintas caracterizaciones sindicales para anunciar a los representantes del Frente Popular y del Poder constituido que, ante los momentos de tanta gravedad y peligro para los ideales republicanos y para las ansias proletarias, estaban incondicionalmente a su lado, solicitando un puesto en la vanguardia para la defensa del régimen.

Estas Comisiones no cesaron un momento durante la mañana, a tarde y parte de la noche, advirtiéndose que, al mismo tiempo que una gran decisión y firmeza en el ofrecimiento, había en todos una gran admirable serenidad.

Los representantes del Frente Popular agradecían estas leales manifestaciones de adhesión a la República y encarecían a todos sus visitantes que el mejor modo de demostrar ese sentimiento y de prestar esa colaboración era la permanencia en los puestos asignados a cada uno, procurando que en modo alguno se alterase la normalidad en que cotidianamente se desenvuelve Santander.

Entre los visitantes figuraron el Comité ejecutivo en pleno de la Federación Obrera Montañesa, Comité de la Federación Provincial Socialista y Agrupación Local, Partido Comunista, etcétera, etcétera.

Lo mismo entre los visitantes que entre los visitados, había una honda emoción, y terminadas las visitas, pasaba cada uno a ocupar el puesto que se le reservaba, pues no hace falta decir que se dispusieron diferentes medidas y se confiaron misiones tan delicadas como importantes.

Llegada la noche, se volvió a hablar telefónicamente con el Ministerio de la Gobernación, desde el que se reiteraron las órdenes para la conducta

que debía mantenerse, y que era, en tanto que no se produjesen determinados hechos, de absoluta serenidad, de rígida e inflexible disciplina y de acatamiento absoluto a las disposiciones que se iban dictando.

También se habló con algunas provincias, conociéndose que en todas la tranquilidad era absoluta y que se mantenía incluído el prestigio y la autoridad del Poder constituido.

### COMPLETA UNION DE TODOS LOS ELEMENTOS OBREROS

Llegada la noche, en cuanto se conocieron las excitaciones que la Unión General de Trabajadores, la Confederación Nacional del Trabajo y los Partidos Socialista, Comunista y Sindicalista hicieron por radio, todos los elementos obreros de la capital se apresuraron a presentarse en sus respectivas centrales sindicales y a ponerse incondicionalmente a las órdenes de sus dirigentes.

El Centro Obrero de la calle del Primero de Mayo; la Casa del Pueblo, de la Federación Obrera Montañesa, y el Partido Comunista de la calle de Magallanes; el domicilio social del Frente Popular, en la calle del Rubio, se vieron concurridísimos de obreros. Ordenadamente iban desfilaro por sus respectivos sindicatos y sociedades, recibiendo la correspondiente consigna de los dirigentes de las centrales sindicales.

Inmediatamente se organizaron por sí hacían falta, los servicios de defensa de los centros obreros y vigilancia de centros obreros y vicios públicos, los de ronda y, en fin, se tomaron cuantas se consideraron precisas para que, en ningún momento, pudiese haber un elemento proletario que publicase un ataque a la República.

Se montaron también servicios de vigilancia en los Centros de Telefonos, y las órdenes de reprimir, del modo más firme y enérgico, cualquier intento de ataque a dichos edificios.

El entusiasmo era enorme en trabajadores, y el espíritu de seriedad completo. Se veían confundidos republicanos, socialistas, comunistas, etcétera, etcétera, que, olvidando sus intereses, se disponían a defender la República de sus agresores.

### EN EL AYUNTAMIENTO CONSTITUYE EL FRENTE POPULAR

En los salones del Ayuntamiento se constituyó el pleno del Frente Popular. A la vista de los acontecimientos y de las órdenes que al Gobierno privadamente o por medio de la radio iba dando, se tomaban las decisiones más convenientes para el mejor y más exacto cumplimiento de aquéllas.

Los periodistas hemos visitado, de madrugada, el Ayuntamiento. En uno de los salones estaba reunido el Frente Popular. En los inmediatos se veía a hombres muy significados dentro del campo obrerista. Y en la calle a numerosos y compactos grupos dispuestos a cumplir las órdenes que se les deseen. El espíritu era firme y decidido, observándose el deseo de colaborar a la acción enérgica del Gobierno contra este movimiento sedicioso.

Hemos conversado con algunos elementos del Frente Popular.

«Aquí estamos—nos han dicho—arma al brazo, dispuestos a defender a toda costa la República. Animados de este deseo hemos montado todas aquellas servicios que hemos creído más convenientes para el mejor éxito de esta labor de cooperación. Pensa-

mos conversado con algunos elementos del Frente Popular. «Aquí estamos—nos han dicho—arma al brazo, dispuestos a defender a toda costa la República. Animados de este deseo hemos montado todas aquellas servicios que hemos creído más convenientes para el mejor éxito de esta labor de cooperación. Pensa-

HOTEL ROYAL HOY TE DE MODA TIKETES: Pesetas, 6 ROYAL JAZZ

DURANTE LA MADRUGADA LA TRANQUILIDAD HA SIDO ABSOLUTA Durante la madrugada la tranquilidad ha sido absoluta.

Se han instalado en algunos lugares aparatos receptores de radio y por ello han ido conociéndose las medidas que, cada media hora, iba transmitiendo el Ministerio de la Gobernación para conocimiento de todos los españoles.

TERRAZA DEL SARDINERO Hoy, gran baile De cinco y media a nueve y media Orquesta Maravilla "FOX-SUIN" En caso de mal tiempo GONG

EN TORRELAVEGA, SANTONA, LAREDO Y CASTRO LA TRANQUILIDAD ES COMPLETA De madrugada se ha podido establecer comunicación con estas ciudades y villas montañesas.

La tranquilidad es absoluta, y los elementos obreros, como los de Santander, como los de toda la Montaña, se aprestan, con su conducta de serenidad, a evitar toda complicación al Gobierno, que necesita de toda su actividad para reprimir el movimiento.

CONSULTORIO DENTAL P. CITOLER odontólogo Plazuela del Príncipe, 10. - Teléfono 1955. - De diez a una y de tres a siete. RAVOS X

A esta hora se ha logrado establecer comunicación con el Ministerio de la Gobernación, recibiendo noticias de que se domina el movimiento y de que las provincias españolas permanecen tranquilas.

El Gobierno encarece a todos los Frentes Populares, y especialmente a la masa trabajadora, que permanezca alerta; pero que en modo alguno produzca la menor perturbación, por cuanto que esto le obligaría a distraer su atención de otros puntos interesantes y a mover fuerzas, con los consiguientes trastornos de todo orden.

De manera que, como hoy mejor se sirve al Gobierno, al Poder constituido, a la República y a España es conservando, por encima de todo, la serenidad y la ponderación, aquietando las pasiones y permaneciendo alertas y vigilantes para que no se produzca el menor intento o asomo de movimiento en las provincias que, afortunadamente, están pacificadas.

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL Programa de la Universidad Internacional para la semana entrante: De ocho y media a diez y media, clases de idiomas.

De diez y media a once y media, los siguientes cursos simultáneos: Profesor Picard, «Ascensiones a la estratosfera», lunes, martes y miércoles.

Señor Gómez-Moreno, «Arquitectura y Pintura medievales», lunes, martes, miércoles, jueves y viernes.

Señor Díaz del Moral, «Economía y Reforma Agraria», lunes, martes, miércoles, jueves y viernes.

Señor Catalán, «La Isotopía en Química», jueves y viernes.

Doctor Arruga, «Tratamiento del desprendimiento de la retina». El sábado, día 25, no hay clases, por ser fiesta.

De cuatro a cinco, trabajo dirigido. Además, el lunes dará el profesor Landsberg una conferencia general sobre «La Filosofía de la Edad Media», y el martes, disertará el señor Herrera sobre las líneas generales del curso que ha dado «Aerodinámica y aviación».

DOCTOR J. MANZANOS Aparato digestivo. Cirugía. Radiología. De 12 a 2 y de 4 a 6. PABLO IGLESIAS, 37, CHALET (Parada tranvía y autobús S. Martín) Teléfono 2367.

LA OLIMPIADA POPULAR La salida para Barcelona. Por causas ajenas a la voluntad de este Comité, no podemos precisar cuándo saldrán los atletas que nos representarán en este magno acontecimiento deportivo.

Desde luego, esto no significa suspensión ni aplazamiento de nuestra Olimpiada, ya que de distintas partes de España y del extranjero han llegado a Barcelona algunas delegaciones. El Comité.

PLAZA DE TOROS DE SANTANDER GRAN FESTIVAL MONTAÑES en el que toman parte los mejores elementos de la Montaña. PICAVOS, DANZAS CLASICAS, BAILADORES, CANTADORES, PITEROS TODO UN MARAVILLOSO PROGRAMA Silla: 2,50; Tendido de sombra: 2,00; Tendido de Sol: 1,50

ALREDEDOR DE UNA LEY

En la «Gaceta» del 29 de mayo último se publica una ley relativa a la competencia en los Juzgados municipales en los juicios verbales civiles que se promuevan a partir del 18 del pasado mes.

Asegúrase que uno de los motivos más principales para dictar dicha ley ha sido el que muchas Compañías de Seguros, para demandar a sus asegurados que no pagaban las primas, acudían a los mentados Juzgados pequeños, y a ello precisa objetar: «Pero es que los demandados no pueden hacer uso de la interpretación del incidente de competencia? Además, todas las pólizas de seguros determinan, por regla general, que los Juzgados competentes serán los del domicilio de las Compañías. ¿Por qué, si es ese el abuso que se trata de corregir, no se legisla que en estos casos examinen los jueces municipales su propia competencia?»

Se ha aprobado una ley en términos tan generalistas, que abarca un radio de acción tan extenso como enorme, que no va a ser posible que subsista. Y, sin embargo, para los jueces de primera instancia, no reza dicha ley, como si no pudiera ocurrir lo mismo, con menos frecuencia, pero puede ocurrir. No se concibe esa distinción o privilegio.

Hoy por hoy, dicha ley ha perjudicado a los secretarios de poblaciones grandes y pequeñas, porque no es posible que, transcurrido el día 18 del actual (junio), feha que entrará en vigor, tengan los reclamantes en su poder la «sumisión expresa del deudor», sometidos a los Tribunales del vendedor. Pero a los primeros no será tan grande el perjuicio en relación con los secretarios de poblaciones pequeñas, que se quedan en la indigencia, sin que se atisbe por parte alguna una justa recompensa por haberles privado de trabajar al amparo de la ley, pues ya se sabe que el que demanda en Juzgado incompetente, se halla expuesto a la interposición de la competencia por parte del demandado. Con la nueva ley se ha dado carpetazo a éstas y al devengo de diez miserables pesetas que se perciben como máximo, a repartir entre el juez y secretario. Este es el camino indicado para inducirnos a tener que implorar la caridad pública los secretarios de los Juzgados pequeños, suprimiendo por tablas, conceptos del Arancel y aumentándonos los trabajos a perpetuidad.

Se ha perjudicado a los industriales, comerciantes, exportadores, etcétera, etcétera, que, teniendo concertados de antemano a la promulgación de la mentada ley contratos de compraventa con obligación de pago a 60 o 90 días, se encontrarán con el escollo que no podrán demandar en el Juzgado de su domicilio, por no poder acreditar «la sumisión expresa» que se exige. Esto para los contratos celebrados con anterioridad a la ley, y que ésta no ha previsto el caso de un derecho adquirido que merece respeto. Y para lo sucesivo, ya veremos al industrial o comerciante que por medio de sus viajantes o representantes puede exigir del comprador esa «sumisión expresa», porque los comerciantes compradores, no aceptando una letra de cambio muchos de ellos, que es protestada y produce gastos, menos firmará el duplicado de la nota de pedido sometiendo expresamente, por no ser, además, habitual, y será una nueva modalidad que ha de costar inmenso trabajo introducirlo, lo que causará perjuicios irreparables a la industria y comercio, porque se verán obligados a no realizar ventas, so pena de preparar la maleta, gran kilómetro y disponer de tiempo para convertirse en demandante ambulante, recorriendo España y visitando Juzgados municipales. ¡El caos!

Total: un monstruoso perjuicio para todos y beneficio para los que, avisados por esa ley, se aperceben de que para reclamarles las cantidades adeudadas tienen que verificarlo en el Juzgado de su domicilio. ¡Bonito negocio para los ciudadanos retrasados en el pago de sus obligaciones!

A las Cámaras de Industria y Comercio corresponde estudiar a fondo esta ley, que tanto puede perjudicar a sus afiliados y pedir que, no sólo se derogue, sino que, respetando el derecho que la ley de Enjuiciamiento civil concede para entablar la competencia, se legisle al contrario, es decir, dejar libre el derecho del actor para que acuda, por su cuenta y riesgo, al Juzgado municipal que mejor le plazca, encuentre más amabilidad, más actividad, más facilidad, menos exigencias y donde tal vez no apliquen con todo el rigor el vigente Arancel. Sería la mejor receta para purificar la burocracia de los Juzgados municipales, en beneficio del público en general.

Y mientras se halle en vigor dicha ley o se derogue, el excelentísimo señor ministro de Justicia, cultísimo letrado, que ha ejercido la profesión, que conoce a fondo las vicisitudes de los humildes secretarios de los Juzgados municipales, constándole el honor de haberlo oído de sus propios labios, debería dirigir sus pláticas miradas a esa necesitada y abandonada clase de secretarios de Juzgados municipales de poblaciones menores de 30.000 habitantes, que hasta la fecha nadie se ha preocupado de proporcionarles un menudrigo de pan, a pesar de la utilidad que prestan a los Municipios, provincia y Estado.—J. ROS BLANES, secretario del Juzgado municipal de Monóvar (Alicante).

CARTELERIA SALA NARBON - Hoy, domingo, a las 4,30, 7,15 y 10,30. La emocionante película La nave de Satán, por Spencer Tracy y Claire Trevor. Dialogada en español. Butaca: 0,75, 1,25 y 0,75 respectivamente. PABELLON NARBON - Desde las 5,30: La nave de Satán, en español, por Claire Trevor y Spencer Tracy. POPULAR VICTORIA - Desde las 5,30: Estreno de la emocionante película sincronizada. El jinete negro, por Richard Talmadge (Ricardito).

SALON VICTORIA Hoy, domingo, a las 4,30 y 7,15 GRAN ESTRENO LA DESCONOCIDA Por Mirian March y Douglas Dumbrville. Butaca: 0,75 y 1,25, respectivamente.

MARIA LISARDA COLISEUM Compañía de Comedias MILAGROS LEAL-SALVADOR SOLER MARI Titular del TEATRO CERVANTES, de Madrid Hoy, domingo, tres grandes funciones. A las 4,15, gran éxito de la magnífica obra en cinco cuadros, de F. Suárez de Deza. A las 7,15 y 10,30. Estreno de la comedia en tres actos de F. Serrano Anguita Un gran éxito de la temporada teatral en Madrid LA CAPERUCITA GRIS Mañana, lunes, sensacional estreno. La hermana San Sulpicio. El señor Soler Mari interpretará en esta obra el personaje Ceferino Sanjurjo, que estuvo a su cargo en la película del mismo título.

GRAN CINEMA Hoy, domingo, a las 4,30, 7,15 y 10,30 GRAN EXITO NOCHE NUPCIAL Por GARY COOPER y ANN STEN. Dialogada en español. Un intenso drama sentimental, lleno de emotivas situaciones. Mañana, lunes, Fémnia Por Mirian March

LA DESCONOCIDA Por Mirian March

eso tuvo en vida bien ganado el respeto, la consideración y el afecto de todos sus convecinos.

Profundamente conternados por esta gran desgracia, ofrecemos a su esposo, nuestro querido amigo don Sixto Gutiérrez Ruiz (del comercio); a sus hijos, don Manuel, culto funcionario del Banco de Santander; doña Dominga, don José María, don Facundo, doña Petra, don Consuelo, don Basilio, prestigioso funcionario de Aduanas y doña María; hijos políticos, doña Encarnación Martínez, don Alfonso Palazuelos y don Manuel Lera y Lera, del comercio de Santander, y entrañable amigo nuestro; hermanos, doña María, don Manuel y doña Encarnación, la expresión del más sentida pésame por esta pérdida irreparable que anonada su espíritu en estos tristes momentos de desconuelo y de dolor, deseándole cristiana resignación para sobrellevar pérdida tan sensible.

LOS OLVIDOS DEL ESTADO

No se acuerda de quienes "han sed de justicia".

Constantemente deseamos que se les dé trabajo a los trabajadores parados. Y deseamos también que sea debidamente retribuida la actividad de los obreros, tanto manuales como intelectuales, que tienen trabajo, si pero m y mezquinamente remunerado. Tristísima es la vida en los hogares donde no hay ingresos. Y también lo es para las modestísimas y honradas familias que no pueden cubrir su presupuesto doméstico con el producto del trabajo de quien gana el pan, de quien las alimenta con su jornal o con su sueldo. Estas cosas tan sensibles son una de las deplorables consecuencias de las injusticias sociales. Acaso los parezcan «cosas menudas» a quienes sólo piensan en luchar en las altas esferas de la política. ¡Cuánto bien se le podría hacer al país sin luchar tanto, legislando serenamente en beneficio de los que sufren y callan, porque saben que si gritan perderán lastimosamente el tiempo!

Los carteros rurales... Los guardas forestales... ¡Cuántas veces hemos hablado de lo mucho que trabajan y de lo poco que cobran!... Ahora se trata de conseguir también que puedan alimentar suficientemente a sus familias los secretarios de los Juzgados municipales y los agentes de la Policía marítima. De los primeros se dice y se repite, en la noble campaña periodística emprendida en pro de sus legítimas aspiraciones, que la República tiene el deber de resolver esta cuestión. El secretariado de la Justicia municipal demanda una estructura administrativa que le permita vivir con el decoro, de carácter económico, a que tiene un perfectísimo derecho. Sueldos del Estado, con la absoluta supresión del arancel. Colegación forzosa. Mutualidad. He aquí las tres aspiraciones fundamentales de la clase. Si fuesen atendidas, se engendraría un estado de íntima satisfacción, tan necesario para la buena eficacia

EN SANTANDER EN LA PLAZA DE CAÑADO Funciones de GRAN CIRCO ESPECIAL: a las 4,30. GRAN MODA: a las 7,15, y FUNCION DOBLE: 10,45 noche 10 NOVEDADES AMERICANAS Caballos andaluces. EL ARCA DE NOE FORMIDABLES SALTADORES Bellísimas gimnastas y los saladísimo clowns: Hermanos Diaz

POLITICA Y BUROCRACIA

Y la economía nacional, caminando hacia el desastre.

Tiende a intensificarse la depresión de la situación económica nacional. Se contraen las actividades industriales y mercantiles. Decece el volumen de contratación en el mercado bursátil. Se contrae el consumo en todas sus diversas manifestaciones. Se irrregularizan los pagos. Se desmoronizan los mercados. Las cosechas probables son muy poco prometedoras. El paro obrero aumenta, y tendrá que aumentar más, porque en el régimen capitalista, cuando desaparece el margen de beneficio, se propaga la suspensión del trabajo. Y se ha anulado, casi totalmente, la corriente emigratoria hacia los países americanos. Se contrae también el crédito bancario, porque disminuye la solvencia. La balanza comercial contribuye al déficit de la balanza de pagos, en la cual influyen también la falta de los giros de los españoles residentes en América y la disminución del turismo. Los transportes sufren las consecuencias de la disminución del tráfico. La carga tributaria tiende a hacerse más pesada... La situación económica general ha traído consigo una crisis aguda, que se nota en la limitación del consumo y en la escasez de dinero circulante y también en el abatimiento moral en que están sumidas las actividades económicas. La desvalorización de los productos agrícolas y de la ganadería. La disminución de la renta de la propiedad urbana y de la propiedad rural. El descenso de la exportación. El peso de los tributos. El régimen de contingentes... ¡Cuántos motivos para que venga la ruina total de la economía española!... Se habla con insistencia de la posibilidad de que se extinga la ganadería. Respecto al ganado lanar, se ha dicho en la Prensa: «Tan difícil es la situación, que los ganaderos, sobre todo los que poseen los ganados más selectos, quieren vender sus rebaños, ¡si hay quien se los compre! Se dice que la famosa cabaña merina del marqués de Perales está en venta. De sus apriscos salieron en el siglo dieciocho los ejemplares que compró Sajonia para formar los rebaños alemanes. ¡Se vende ese recuerdo de nuestro glorioso pasado lanero!» Y se confía en la utilidad de un nuevo organismo burocrático, que ordene, que reorganice la economía nacional. Y se dice, con cierto candor, con cierta inocencia: «No está el mundo para preparar organizaciones de esta clase. Pero hace tanto tiempo

BARCELONA MAJESTIC HOTEL Paseo de Gracia. Primer orden. Doble-camas habitaciones. 150 baños. Orquesta. Precios moderados. El más concurrido

F. Díaz-Munio

(De las clínicas de los doctores Marañón y Madinaveitia.) Especialista en Estómago, Hígado, Intestinos y Secretiones Internas. - Medicina Interna. DE 10 a 12'30 y de 4 a 6. Telef. 1061. HERNAN CORTES, 1. PRIMERO

Luis Hontañón ESPECIALISTA EN CORAZON Y PULMONES GENERAL ESPARTERO, 11, PRAL

Dr. AMADEO SANTIN ARIAS ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA GENERAL Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Amós de Escalante, 12, segundo izda.

EMILIO MATORRAS MEDICO Especialista en garganta, nariz y oídos. San Francisco, 23, 2.

mos permanecer atentos y vigilantes toda la noche y el día de mañana. Todo cuanto haga falta. Han llegado las horas del sacrificio y hay que cumplirle.

—¿Qué impresión se tiene de la fuerza pública?

—Que ha de servir lealmente al régimen constituido por voluntad soberana del pueblo. Hasta ahora permanecen fieles en sus puestos y no hay ningún motivo para sospechar lo contrario. Si se viese atacado por elementos facciosos, nosotros estaríamos decididamente, sin ninguna clase de reservas, junto a la fuerza pública que defiende al régimen. Para ayudarles hemos establecido también servicios de vigilancia de los Centros públicos, de los servicios de comunicaciones, rondas volantes, que están atentos al menor movimiento del enemigo, para frustrarle.

—¿Se reanudarán mañana los servicios?

—Desde primera hora. Hay que dar la sensación a Santander de que somos dignos de la confianza que el Gobierno ha depositado en esos graves momentos, en estas difíciles circunstancias, en nosotros. Los panaderos, los servicios de agua, gas, electricidad, los tranvías, todos, absolutamente todos, acudirán en la madrugada del domingo a sus puestos que no abandonarán, en modo alguno, cumpliendo así las instrucciones de los partidos nacionales. Únicamente lo harán, y en la forma reiteradamente aconsejada por el Gobierno y por las Centrales sindicales, en el caso de que se intentase imitar la actitud de los sediciosos. Llegado este momento, declararíamos la huelga general con carácter indefinido y todas las graves consecuencias que de ella pudieran derivarse; pero no sería—añadieron—nuestra la responsabilidad, sino de los que con su criminal conducta y su levantamiento de armas nos obligarían a hacerlo.

—¿Se han tomado otras medidas?

—Sí, muy convenientes, y que no se pueden decir; pero Santander está tomado estratégicamente y nos defenderemos como sea. Lo que no quisieramos es ser los primeros; pero si nos empujase a serio lo seríamos con todas las consecuencias.

—¿En el caso de que no se produjera la menor alteración?...

—Pues, todos encantados. Con ello habríamos prestado un gran bien al régimen, a la República y a España.

En ese caso, mañana y pasado, mientras no se nos ordene lo contrario, en Santander no ocurrirá absolutamente nada. De eso responde y lo garantiza el Frente Popular, que así se lo ha ofrecido al Gobierno, como ejemplo positivo, decisivo y práctico de su apoyo. Efectivamente, ante nosotros siguieron desfilar elementos, a cada uno de los cuales se confiaba la misión más atemperada a sus condiciones y más conveniente al fin propuesto.

SALON LICEO Hoy, a las 4,15, 7,15 y 10,30. La superproducción Metro en español EN LOS TIEMPOS DEL VALS por Ramón Novarro y Evelyn Laye completará el programa una comedia.

LA FUERZA PUBLICA PRESTA SERVICIO EN LAS CALLES Toda la fuerza al servicio del Gobierno ha prestado servicio de vigilancia en la calle durante la noche. Cumpliendo las órdenes de sus jefes han ocupado los puntos estratégicos y han estado dispuestas a cualquier contingencia, que, afortunadamente, no se ha producido. Los guardias de Asalto y de Seguridad, armados de tercerolas, han vigilado la población, y a la fuerza de la Guardia civil se la ha confiado aquélla misión que se ha estimado más acertada y conveniente al fin propuesto de mantener, a toda costa, la tranquilidad pública. Los jefes de las fuerzas han recorrido, en automóviles, la población para apreciar que sus órdenes eran cuidadosas y celosamente cumplimentadas.

Dr. Llerandi García Especialista en enfermedades del Estómago, Hígado e Intestinos. - Radiología. MEDICINA INTERNA Consulta de 9 a 1 y de 4 a 5. Tel. 1076. Amós de Escalante, 10, 1.

# INFORMACION TELEFONICA

## El Gobierno va dominando el movimiento sedicioso iniciado contra la República

### Las fuerzas de la Guardia civil y de Asalto intervienen brillantemente contra los rebeldes

#### INFORMES DE GOBERNACION

Madrid.—Durante toda la mañana se ha concentrado en el Ministerio de la Gobernación la atención informativa, desde donde se ha suministrado al país una constante información de la situación y de las medidas represivas adoptadas por el Gobierno.

Las noticias de la sedición, así como de su desarrollo son pocas y confusas.

Por el Ministerio de la Gobernación se ha facilitado, a primera hora de la mañana de hoy, la siguiente nota:

«Se ha frustrado un nuevo intento criminal contra la República. El Gobierno no ha querido dirigirse al país hasta conocer exactamente lo sucedido y poner en ejecución las medidas para combatirlo.

Una parte del Ejército que representa a España en Marruecos se ha levantado en armas contra la República, sublevándose contra la patria y realizando el acto, vergonzoso y criminal, de rebelarse contra el Gobierno legítimamente constituido.

El Gobierno declara que el movimiento está circunscrito a determinada ciudad de la zona de protectorado y que nadie, absolutamente nadie, se ha sumado en la Península a tan absurdo empeño. Por el contrario, los españoles han reaccionado de un modo unánime en contra de la tentativa y el movimiento ha sido frustrado en su iniciación.

Los leales resisten en la plaza del protectorado, defendiendo con el honor y el prestigio del Ejército, la autoridad de la República.

En estos momentos las fuerzas de mar y aire de la República, que están absolutamente fieles al Gobierno y al cumplimiento del deber, se dirigen contra los sediciosos para reprimir con energía el movimiento insensato.

El Gobierno de la República domina la situación y afirma que no tardará en anunciar a la opinión pública que se ha restablecido la normalidad.»

A las tres de la tarde, el subsecretario de Gobernación hizo manifestaciones a los periodistas.

Dijo que los sublevados de Ceuta y Melilla habían lanzado una proclama en la que, entre otras cosas, se decía que los que sean encontrados con armas en la calle serían fusilados.

Según diciendo que la estación de Radio de Ceuta se había pasado por la Radio de Sevilla y anunciaba que Madrid se había sumado al movimiento y habían entrado en los Ministerios de Gobernación y de la Guerra.

Para desvirtuar esto, se radió la siguiente nota:

«Para que la opinión no se desvíe, conviene que la gente sepa que la Radio de Ceuta, de la que se apoderaron elementos facciosos, da noticias, simulando ser la Radio de Sevilla, de cosas que dice ocurridas en Madrid y en el resto de España, cuando, como es público y notorio, la normalidad es absoluta. Comprenden que su movimiento ha quedado aislado y reducido, y se esfuerzan en divulgar que quedan en poder de los sublevados los Ministerios de Guerra y Gobernación y otras falsedades como ésta.

El público puede juzgar de la situación de aquellas gentes, que quieren disimular el desbarajuste que entre ellos reina con mentiras y falsedades como las indicadas.»

A las tres y cuarto de la tarde se radió la siguiente nota de Gobernación:

«De nuevo habla el Gobierno, para confirmar la absoluta tranquilidad en toda la península.

El Gobierno estima las adhesiones que ha recibido y, al agradecerlas, manifiesta que el mejor concurso que se puede prestar es garantizar la normalidad de la vida ciudadana, para dar un elevado ejemplo de serenidad y un elevado ejemplo de previsión.

Gracias a las medidas de previsión que se han tomado por parte de las autoridades, puede considerarse desvirtuado un amplio movimiento de agresión a la República, que no ha encontrado en la península ninguna asistencia, y sólo ha podido conseguir adeptos en una fracción del Ejército que la República mantiene en Marruecos, y que olvidándose de sus altos deberes patrióticos, fué arrastrada por la pasión política, olvidando asimismo sus sagrados deberes y compromisos contraídos con el régimen republicano.

El Gobierno ha tenido que tomar en el interior radicales y urgentes medidas, ya conocidas las unas y culminando las otras en la detención de varios generales, así como de jefes y oficiales comprometidos en el movimiento.

La Policía ha conseguido también apoderarse de un avión extranjero, que, según indicios, tenía el cometido de introducir en España a uno de los rebeldes de la sedición.

Estas medidas, unidas a las órdenes cursadas a las fuerzas que en Marruecos trabajan para sofocar la sublevación, permiten afirmar que la acción del Gobierno será suficiente para restablecer la normalidad.

**FALSAS NOTICIAS DE LA EMISORA DE CEUTA**

A las cinco y cuarto se radió otra nota del Gobierno diciendo que contra los que propanan los elementos que en Marruecos continúan determinados

admirable del pueblo, unido al de la fuerza pública, ha logrado dominar y sofocar completamente la rebelión, y en Sevilla, donde algunos elementos del Ejército se habían sublevado contra el Poder constituido, han sido vencidos por la magnífica resistencia hecha por las fuerzas de Asalto de aquella población, animadas por la asistencia del pueblo y un regimiento de Caballería que a ellos se unió, con lo que se ha conseguido derrotar totalmente a los rebeldes y hacerles algunos prisioneros.

Fuerzas leales al Gobierno han salido para Sevilla.

En Madrid y en el resto de las provincias la tranquilidad es absoluta.

**LA LEALTAD DE LA GUARDIA CIVIL Y LOS GUARDIAS DE ASALTO**

Madrid.—A las diez de la noche se transmitieron de Gobernación las siguientes noticias:

El gobernador de Sevilla ha comunicado que la población civil ha apoyado resueltamente a las fuerzas de la Guardia civil y de Asalto, que opusieron una resistencia brava a los facciosos, manteniendo un magnífico espíritu del deber y de defensa de la República.

En Pamplona, un fascista ha asesinado al comandante de la Guardia civil.

De Las Palmas comunica el gobernador que continúa combatiendo al movimiento sedicioso.

Las fuerzas de la Guardia civil y de Asalto, animadas del más alto espíritu, siguen combatiendo a los rebeldes.

El coronel del tercio de la Guardia civil ha comunicado al ministro que no acatará más órdenes que las que reciba del Gobierno legítimamente constituido.

**LA SITUACION EN MALAGA.—NOTICIAS FALSAS DE LOS SEDIOSOS.—SOLDADOS QUE ABANDONAN LAS FILAS**

Madrid.—A las tres y media de la madrugada transmitieron del Ministerio de la Gobernación las siguientes noticias:

De Málaga comunican que las fuerzas de Asalto, con un espíritu y una entereza extraordinarios resisten los ataques de los sediciosos.

Esta noche hicieron una salida del Gobierno civil desalojando a los sediciosos del edificio de Teléfonos, del cual se habían apoderado aquellos. Teléfonos ha quedado en poder de las fuerzas del Gobierno.

Las fuerzas de Asalto y de la Guardia civil lucharon con entereza e hicieron a los rebeldes varios prisioneros y bastantes bajas.

En posesión de Radio Sevilla un

grupo de rebeldes, da al público noticias fantásticas, que la opinión debe recibir como propaganda que oculta la gravedad de la situación en que se hallan los sediciosos.

Son muchos los soldados que, condecorados del decreto a que antes nos referimos, abandonan las filas de las unidades del Ejército cuyos cuadros de mando han tomado parte en el movimiento insurreccional.

**LAS NOTICIAS DE GOBERNACION**

Durante toda la noche ha estado en comunicación constante con el país, por medio de la radio, el Ministerio de la Gobernación, que ha facilitado informaciones de media en media hora.

**OVACIONES A LA GUARDIA CIVIL Y GUARDIAS DE ASALTO**

En las calles de Madrid son ovacionadas las fuerzas de Asalto y de la Guardia civil con gran entusiasmo por el numeroso público que circula a la salida de los teatros y cines.

El entusiasmo de la gente aumenta a medida que son conocidas la actitud de lealtad, entusiasmo y abnegación con que prestan sus servicios estas fuerzas.

**EL APOYO DE LAS ORGANIZACIONES SINDICALES**

Los Partidos Socialista y Comunista, la Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores y los Comités Regional del Centro y Nacional de la C. N. T., han radiado sendas notas excitando a la unión más estrecha de todos los obreros españoles en los graves momentos actuales, y alentándolos para luchar, denodada y resueltamente, al lado del Gobierno, para oponerse al movimiento sedicioso y fascista.

La de la C. N. T. dice que habiendo intentado el Comité Nacional confederar con los Comités regionales y no pudiendo lograrlo, han utilizado las estaciones emisoras de Unión Radio y Radio España para declarar que ante el movimiento de rebelión iniciado por elementos fascistas deben responder de manera enérgica, poniendo en práctica los acuerdos adoptados en los Plenos y en los Congresos.

Han de ponerse todos los medios a su alcance a esta rebelión, como también contra toda dictadura.

Recomienda serenidad, y que cada uno responda como debe.

En la del Comité nacional de los Partidos Socialista y Comunista, se dice que los manejos clandestinos del fascismo, dirigidos por Gil Robles y el general Franco, a quienes los desleales a la República vienen ayudando, se han realizado en los cuarteles de banderas de algunas guarniciones promoviendo sediciones en Ceuta y Melilla.

En Sevilla, fuerzas leales a la República baten denodadamente a los rebeldes, que confían en la ayuda que puedan prestarle otras plazas militares con cuya promesa creen contar.

Los momentos son difíciles, pero de ningún modo apurados.

El Gobierno tiene la seguridad de contar con recursos suficientes para abortar el intento criminal realizado por los enemigos del régimen y de la clase trabajadora.

Para el caso de que esos recursos no sean suficientes, la República dispone de la promesa solemne del Frente Popular, que está dispuesto a intervenir en la contienda entablada tan pronto como su intervención se considere decisiva.

Estamos deseando demostrar nuestros ofrecimientos al Gobierno.

El Gobierno manda y el Frente Popular obedece.

Es indispensable que la clase obrera se prepare desde ahora mismo, sin pérdida de tiempo, para todas las contingencias de una lucha en la calle.

No habrá después de esto más palabras de aviso.

Cada militante debe concentrarse en la organización local más inmediata, quedando en espera de la orden de actuar tan pronto como sea necesario.

La lucha puede ser a muerte. Es preciso acumular todas las energías para lanzarse como un alud sobre el adversario.

El Frente Popular necesita revalidar con las armas la victoria que alcanzó en las urnas.

Para ello se dirige al Gobierno y le dice: «Aquí nos tienes, serenos y resueltos, dispuestos a contribuir a que la derrota del enemigo se logre.»

Pocas palabras, comaradas. No hay el menor motivo para desconfiar en la victoria. No hay forma de combatir contra la República con la ayuda del proletariado español.

Camaradas, disponed el ánimo para la contienda. Podéis ser convocados de un momento a otro, y cuando la orden de lucha sea dada, caed como un alud.

La diputada comunista Dolores Ibaruri habló también por radio, dirigiendo una vibrante alocución a las masas proletarias y alentando a las mujeres obreras a que imitaran el ejemplo de las asturianas en la lucha contra el fascismo.

**PRECAUCIONES EN MADRID**

Durante todo el día han aumentado las precauciones adoptadas en todos los centros oficiales, donde se prohíbe la entrada incluso a los periodistas.

También se han adoptado medidas en el Congreso, donde a media tarde se prohibió la entrada, quedando cerrado.

Disponiendo que el general don Virgilio Cabanellas cese en el mando de la primera división y segunda Inspección general del Ejército.

Disponiendo que el general de brigada don Gonzalo González Lara cese en el mando de la undécima brigada de Infantería.

Otro disponiendo que el general de división don Francisco Franco Bahamonde cese en el mando de la Comandancia general de Canarias.

Nombrando para el mando de la undécima brigada de Infantería al general don Julio Mena.

Nombrando inspector general de la segunda Inspección al general de división don Miguel Núñez de Prado.

Se ha publicado también otro decreto, correspondiente a Hacienda, en el cual se dispone que el general don Gonzalo Queipo de Llano cese en el mando de la Inspección general de Carabineros.

Otro decreto de Guerra anula la declaración del estado de Guerra en todas las plazas de la Península, Marruecos, Baleares y Canarias donde se haya dictado esta medida, quedando incurso en la máxima responsabilidad penal y quedando relevados de obediencia los jefes militares de las fuerzas facciosas.

También se dispone que queden disueltas todas las unidades del Ejército que tomen parte en el movimiento insurreccional.

Por otro decreto se dispone el licenciamiento de las tropas cuyos cuadros de mando se han colocado frente a la legalidad republicana.

Publicado este decreto en la «Gaceta», como es natural pueden cesar inmediatamente en servicio activo de las armas los soldados a que el mismo se refiere.

#### Coñac COMENDADOR

##### EL SEÑOR LUCIA SE PONE AL LADO DEL GOBIERNO

A las cinco y media se transmitió desde Gobernación una nueva nota, que dice:

«Para dar idea de la reacción que se ha operado en el país por el intento insensato de los enemigos del régimen, vamos a dar conocer a todos los españoles un telegrama, recibido por el ministro de la Gobernación, del ex ministro de la República señor Lucia:

«Como ex ministro de la República, como jefe de la Derecha Regional Valenciana, como diputado y como español, levanto en esta hora grave el corazón por encima de toda clase de diferencias políticas, para ponerme al lado de la autoridad, que es frente a la violencia de la rebelión, la encarnación de la República y de la patria.»

**EN SEVILLA SE SOFOCA EL MOVIMIENTO**

A las siete y media, desde Gobernación, se transmitió otra nota, en que se dice:

«Continúan todas las provincias españolas en absoluta obediencia al Gobierno de la República.

Algunos núcleos, donde se iniciaba cierta inquietud, han reaccionado rápidamente y se ponen decididamente al lado del Gobierno.

En Sevilla, donde se declaró el estado de Guerra por el general Queipo de Llano, se produjeron actos de rebeldía por elementos militares, que fueron combatidos por fuerzas leales al Gobierno.

En estos momentos ha entrado ya en la ciudad un regimiento de Caballería al grito de «Viva la República!»

El resto de España continúa al lado del Gobierno, que domina la situación.

##### OFRECIMIENTO AL MIISTRO DE LA GUERRA

En el Ministerio de la Guerra no se ha permitido hoy la entrada más que a militares de uniforme. La mayor parte de los que acudieron fué para ofrecerse al Gobierno de manera incondicional, expresando su adhesión al régimen.

El señor Casares Quiroga permaneció toda la mañana en el Ministerio de la Guerra, acompañado del general Núñez de Prado.

Fué visitado por los generales Riquelme y Cabanellas, y por los ministros de Trabajo, Obras públicas y Agricultura, don Amós Salvador y el embajador de España en París, don Alvarro de Albornoz.

Todos manifestaron que habían ido a visitar al presidente del Consejo, para ofrecerse al Gobierno.

El señor Casares Quiroga sostuvo una larga conferencia con el subsecretario de la Presidencia, don Carlos Esplá.

A última hora de la mañana estuvo en el Ministerio de la Guerra el comandante militar de Melilla, general Capaz, que se encuentra en Madrid en uso de licencia.

##### Dr. JOSE MATORRAS CIRUGIA Y PARTO

PASEO DE PEREDA, 21, PRIMERO  
De doce a dos y cuatro a seis. Tel. 3210.

##### CONSEJO DE MINISTROS

A las cuatro de la tarde se reunieron en el Ministerio de la Guerra los ministros, para celebrar Consejo.

Allí se encontraban destacadas representantes de los partidos que integran el Frente Popular.

La reunión terminó a las seis y media de la tarde.

Extraño a los periodistas que saliera al mismo tiempo que los ministros, del despacho del jefe del Gobierno, el señor Largo Caballero, que parece ser que asistió a una parte de la reunión.

Durante la celebración del Consejo acudió al Ministerio de la Guerra la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista, que celebró una conferencia con el jefe del Gobierno.

##### SE OFRECE AL GOBIERNO TRES MIL TAXIS

Madrid.—Los patronos de taxis de Madrid han visitado este mediodía al jefe del Gobierno para poner a su disposición a última hora de la tarde 3.000 coches.

**TRANQUILIDAD EN EL RESTO DE ESPAÑA**

Madrid.—La Dirección General de Seguridad ha facilitado la nota siguiente:

«El movimiento criminal contra la República ha sido sofocado. El espíritu

#### LOS TRANSPORTES POR CARRETERA

##### Lo que desean los autotransportistas.

El proyecto de ley sobre la ordenación de los transportes por carretera, necesita algunas pequeñas modificaciones. Ya se lo han hecho saber los autotransportistas a la Comisión parlamentaria de Obras Públicas. Se reconoce el acierto del ministro, que en su proyecto de ley recoge el deseo de que desaparezcan los monopolios y de que sea libre el autotransporte. Pero también se dice que adolece el proyecto de algunos defectos.

Se ve la máxima dificultad en el propósito de incluir dentro de las clasificaciones A, B, C, D y E a los autocamiones destinados exclusivamente al transporte de mercancías. En cuanto al itinerario fijo, se dice que si bien existen industriales transportistas que diaria o periódicamente efectúan un mismo recorrido con sus camiones, es muy de tener en cuenta que con los mismos vehículos se presta al propio tiempo otros servicios de carácter puramente eventual, unido lo cual al hecho de que en España jamás se han otorgado concesiones que puedan representar exclusivas o monopolios, justifica la creencia de que es indispensable una clasificación para los autocamiones, que resuma la diversidad de servicios que con ellos se realizan, someténdolos a una autorización administrativa.

Se aboga por la legislación más sencilla, con algunas normas para la tramitación de las autorizaciones y para los plazos de validez de las mismas. Y hacen los transportistas algunas observaciones sobre el régimen fiscal y el sistema de constitución de fianzas. Opinan que se debe seguir el criterio de las tarifas mínimas, pero teniendo también en cuenta que las actualmente establecidas por el ferrocarril, en gran velocidad y en sus itinerarios, tienen un promedio para las mercancías clasificadas como del primer grupo, de 0,25 pesetas, y que los estudios actuales de las Empresas ferroviarias tienden a suprimir las clasificaciones de mercancías a efectos de aplicación de tarifas, así como a reducir éstas al promedio de 0,10 pesetas tonelada kilómetro. También se pide que sean rectificadas las normas para la percepción de tasas e impuestos y el régimen de seguros que establece el proyecto de ley.

##### E. García Marañón. PIEL Y VENEREAS

Ha trasladado su consulta a Plazuela del Príncipe, 3, 2.º Tel. 2928.

##### Luis Ruiz Zorrilla MÉDICO

Especialista en garganta, nariz y oídos  
Consulta de 10 1/2 a 1 de 3 1/2 a 5.  
Méndez Núñez, 13. Teléfono 2835

#### PARA QUE OS DUREN MUCHO VUESTROS TRAJES, VESTID EN LA TIJERA DE ORO.

##### NOVEDADES EN PAÑERIA NEGROS Y AZULES GARANTIZADOS

##### HUELGAS EN LOS FOCOS DE REBELDIA

Los ferroviarios y los demás obreros de las poblaciones donde han existido focos de rebeldía se niegan en absoluto a trabajar alguno por cuenta de los rebeldes.

**SE VA A BOMBARDEAR A LOS SEDIOSOS**

Después de haberse advertido a los sublevados para que depusieran su actitud, los buques de guerra comenzarán mañana a bombardear los cuarteles ocupados por éstos.

Muchos se hallan espantados de los hechos, sobre todo después de la publicación de los decretos aprobados por el Gobierno.

**FALSEDADES DE RADIO SEVILLA**

Radio Sevilla ha lanzado la noticia de que Jaén y Granada se han sumado al movimiento contra el Gobierno. Dicha noticia es absolutamente falsa, pues en ambas poblaciones las fuerzas de todo orden permanecen fieles al Gobierno de la República y han elevado protestas al Gobierno por la conducta de que hace mención la Radio de Sevilla.

Los trenes funcionan con absoluta regularidad, siendo también falsas las noticias dadas sobre la irregularidad de dicho servicio.

#### LAS NOTICIAS

##### CASA DE PALENCIA JUNTA GENERAL.

Hoy, domingo, celebrará esta Sociedad junta general a las diez y media en primera y a las once en segunda convocatoria. Se ruega a todos los socios de número la más puntual asistencia. La Directiva.

##### ATENE POPULAR SECCION EXCURSIONISTA.

Se ruega a todos los militantes de esta Sección acudir a la asamblea general ordinaria que se celebrará el próximo miércoles, a las siete y media de la noche, pidéndoles la más puntual asistencia.

La orden del día a tratar es la siguiente: Lectura del acta de la reunión anterior, lectura de cuentas, labor de la Directiva, renovación de cargos y ruegos, preguntas y proposiciones.

##### EN SOTO LA MARINA

Hoy, domingo, en Soto la Marina, grandes fiestas, como en años anteriores, con motivo de la Virgen del Carmen. Gran baile por la tarde y por la noche.

##### BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que ejecutará hoy, desde las ocho y media, en el paseo de Pereda:

Primera parte.  
«Rafaelillo», pasodoble.—Soriano.  
«Gigantes y cabezudos», selección. Caballero.

Segunda parte.  
«Los hombres alegres».—Lleó.  
«Cantar, reír, bailar», selección.—San Miguel.  
«La labradora», rondalla.—Magenti.

##### SOIEDAD BENEFICA Y CULTURAL DE CIEGOS DE SANTANDER CUPON BENEFICO

Sorteo del día 13 de julio. Premiado con 25 pesetas, número 428, y con dos pesetas, números 28, 128, 228, 328, 528, 628, 728, 828 y 928.

Estos premios se abonarán en Becedo, 5, entresuelo. Horas de oficina, de tres a siete de la tarde. Teléfono 1878

##### LA CARIDAD DE SANTANDER

Comidas distribuidas gratuitamente, 1.808.

Estancias causadas por transeuntes, 10.

Enviados con billete por ferrocarril a sus respectivos puntos, 2.

Asilados existentes en el establecimiento, 193.

##### COLEGIO OFICIAL DE FARMACEUTICOS

Farmacias de servicio en el día de hoy:

Vinda de Erasun.—Atarazanas.  
Navedo.—Puenle.  
Pino.—Alto de Miranda.  
De noche, de ocho a ocho de la noche, hasta el día 25:  
Navedo.—Fuente.  
Mateo Real.—Numancia.

#### Importante decreto de Guerra.

Madrid.—Han sido dados a conocer los siguientes decretos correspondientes al Ministerio de la Guerra, que se aprobaron en el Consejo de ministros y han sido firmados por el presidente de la República:

#### ULTIMA HORA

##### Nuevo Gobierno

Madrid.—Ha quedado constituido un nuevo Gobierno, bajo la presidencia de don Diego Martín Barrio.

El nuevo Gobierno es el siguiente:

Presidencia: Martínez Barrio.  
Estado: Azeárate.  
Gobernación: Barcia.  
Hacienda: Ramos.  
Instrucción pública: Marcelino Domingo.  
Industria y Comercio: Alvarez Builla.  
Justicia: Blasco Garzón.  
Guerra: General Miaja.  
Marina: Giral.  
Trabajo: Giner de los Ríos.  
Comunicaciones: Lluhi.  
Obras públicas: Lara.  
Agricultura: Ramón Feced.  
Ministro sin cartera: Felipe Sánchez Román.

##### Importante decreto de Guerra.

Madrid.—Han sido dados a conocer los siguientes decretos correspondientes al Ministerio de la Guerra, que se aprobaron en el Consejo de ministros y han sido firmados por el presidente de la República:

##### LA VUELTA CICLISTA A FRANCIA

##### Sigue España a la cabeza de las naciones.

Niza.—Se ha verificado la décima etapa de la Vuelta Ciclista a Francia, haciendo los corredores el recorrido Digne-Niza, que es de 156 kilómetros.

El primer corredor que ha llegado a la meta ha sido el francés Paul Maye, que ha invertido en el recorrido 4 horas, 44 minutos y 15 segundos.

El segundo ha entrado Heymann, suizo, y el tercero, Hendrick, ambos en el mismo tiempo que el primero.

En cuarto lugar ha llegado Le Gre-

#### Importante decreto de Guerra.

Madrid.—Han sido dados a conocer los siguientes decretos correspondientes al Ministerio de la Guerra, que se aprobaron en el Consejo de ministros y han sido firmados por el presidente de la República:

#### ULTIMA HORA

##### Nuevo Gobierno

Madrid.—Ha quedado constituido un nuevo Gobierno, bajo la presidencia de don Diego Martín Barrio.

El nuevo Gobierno es el siguiente:

Presidencia: Martínez Barrio.  
Estado: Azeárate.  
Gobernación: Barcia.  
Hacienda: Ramos.  
Instrucción pública: Marcelino Domingo.  
Industria y Comercio: Alvarez Builla.  
Justicia: Blasco Garzón.  
Guerra: General Miaja.  
Marina: Giral.  
Trabajo: Giner de los Ríos.  
Comunicaciones: Lluhi.  
Obras públicas: Lara.  
Agricultura: Ramón Feced.  
Ministro sin cartera: Felipe Sánchez Román.

##### Importante decreto de Guerra.

Madrid.—Han sido dados a conocer los siguientes decretos correspondientes al Ministerio de la Guerra, que se aprobaron en el Consejo de ministros y han sido firmados por el presidente de la República:

##### LA VUELTA CICLISTA A FRANCIA

##### Sigue España a la cabeza de las naciones.

Niza.—Se ha verificado la décima etapa de la Vuelta Ciclista a Francia, haciendo los corredores el recorrido Digne-Niza, que es de 156 kilómetros.

El primer corredor que ha llegado a la meta ha sido el francés Paul Maye, que ha invertido en el recorrido 4 horas, 44 minutos y 15 segundos.

El segundo ha entrado Heymann, suizo, y el tercero, Hendrick, ambos en el mismo tiempo que el primero.

En cuarto lugar ha llegado Le Gre-

Aficionados a la fotografía... LABORATORIO FOTOGRAFICO PEREZ DEL MOLINO

NOTAS LOCALES

EL DIA No se puede dejar de recoger la nota predominante en el ambiente...

Se estuvo pendiente de las manifestaciones que anunció haría por Radio el señor ministro de la Gobernación...

En la vida local no hubo nada destacable. La normalidad de la ciudad fué absoluta...

Por la noche, en el Ayuntamiento, se reunió el Frente Popular, donde ha permanecido hasta la madrugada dando instrucciones para que se cumplieran escrupulosamente las disposiciones emanadas de los organismos superiores...

También en los partidos políticos y en los centros sindicales estuvieron reunidos permanentemente todos los Comités Ejecutivos, presidentes y directivos, observándose en todos gran disciplina y respeto para las decisiones de los Comités.

La tranquilidad que se ha advertido durante la mañana y durante la tarde ha continuado también durante la noche, y hasta la hora en que escribimos estas líneas no se ha producido, afortunadamente, el menor movimiento, ni el más leve incidente.

Es la nota destacable, y por eso la señalamos en esta sección.

ANIS ZORRILLA

LLEGADA DE UN GRUPO DE EXPLORADORES DE LIVERPOOL

Hoy llegará a este puerto, en el vapor inglés «Orbita», un grupo de Exploradores de Liverpool, al mando del señor Joseph M. Donald, que en otra ocasión ya ha estado en esta ciudad con otro grupo...

Estos Exploradores acamparán en el

LUSTRAD suelos y muebles con ENCAUSTICO EXCELSIOR ES EL MEJOR

Hipódromo, inmediato al Sardinero.

INFORMACION DE LA ALCALDIA

Ayer continuaba al frente de la Alcaldía el segundo teniente de alcalde, don Ramón Méndez del Campo, quien al recibir a los informadores en su despacho, a la hora acostumbrada, nos manifestó que había visitado en su domicilio al señor Castillo, encontrándole, afortunadamente, muy aliviado de la enfermedad que le ha impuesto un forzado reposo...

Añadió que había estado en el Sardinero, cuyas obras, en la parte que se refiere a la zona de las playas y vías principales, han terminado felizmente, prosiguiendo hacia su próximo fin las que se llevan a cabo en sitios que, por ser de escaso tránsito, no pueden ocasionar molestias al público.

El señor Méndez del Campo dedicó la mañana al despacho de numerosos asuntos de trámite, trabajando con los jefes de los distintos Negociados.

Recibió varias visitas, entre ellas la de cumplido que le hizo el jefe de la Policía especial de su excelencia, el presidente de la República, acompañado de su secretario, atención que el presidente accidental del Municipio agradeció mucho.

ANIS GASTELLANA

ACERCA DE LA ENTREGA DE ARMAS EN LAS INTERVENCIONES DE LA GUARDIA CIVIL

Como infractores al decreto, del Ministerio de la Gobernación, de 7 de marzo último, y disposiciones complementarias de este Gobierno, al no haber entrega de sus armas en las intervenciones de la Guardia civil, han sido multados algunos residentes en esta provincia.

A buen número de ellos se les ha notificado por las Alcaldías correspondientes la sanción impuesta, para hacerla efectiva en metálico, habiendo sido satisfecha por varios, en la forma indicada.

A los que aún no las han satisfecho, se les hace saber, por medio del presente escrito, que las cantidades por ellos satisfechas han sido invertidas en papel de pagos al Estado y que por las Alcaldías recibirán la parte de papel a ellos correspondiente.

A los que aún no las han satisfecho, se les hace saber, igualmente, que habrán de hacerlas efectivas en las repetidas Alcaldías, en papel de pagos al Estado, las que les entregarán la parte a ellos correspondiente, debidamente

FEDERACION OBRERA MONTAÑESA

A los Trabajadores.

Ante los últimos acontecimientos, que han culminado en un ataque a fondo contra el régimen republicano, la clase trabajadora española ha reaccionado, colocándose decididamente al lado del Gobierno de la República.

La Federación Obrera Montañesa está atenta a los movimientos de los enemigos del régimen, y cumpliendo con su deber declara que no está dispuesta a permitir que se oponga, con las fuerzas de que dispone, a judar al Gobierno a vencer la subversión.

Seguendo las instrucciones recibidas por la Unión General de Trabajadores...

re, reclamamos de todos la más absoluta disciplina y serenidad.

No creemos que en Santander se secunde el movimiento, ya por fortuna dominado, pero si alguien lo intentara, la respuesta sería inmediata. A la provocación responderemos con la huelga general indefinida. Pero en tanto no demos esta orden, cada uno debe ocupar su puesto, atento y vigilante a los acontecimientos.

La voz de alerta está dada, y a ella esperamos respondan todos los trabajadores llegada la hora.— LA COMISION EJECUTIVA

FEDERACION COMARCAL MONTAÑESA (C. N. T.)

A los Comités y militantes.

Dado las circunstancias delicadas por que atraviesa la situación político-social de nuestro país, en que los manejes tenebrosos de la reacción no cesan un instante en su criminal deseo de arrebatar al pueblo las escasas libertades y derechos de que goza, pretendiendo hundirle en el dolor y la vergüenza de un régimen trágico y fascista, donde, al igual que en Alemania, Italia y Portugal, las organizaciones proletarias son perseguidas a sangre y fuego...

rales y económicas, y entregándoles atados de pies y manos a la voraz explotación de la burguesía; ante este peligro que nos acecha, esta Comarcal da la voz de alerta a los Comités de nuestra organización y sus militantes para que mantengan la más estrecha relación entre ellos y estén prevenidos contra toda agresión de la reacción a las libertades públicas.

INFORMACION POSTAL DEL EXTRANJERO

EL NUEVO SISTEMA DE SALARIOS DEL JAPON

Tokio.—En los arsenales de Kawasaki se ha establecido un nuevo sistema de salarios, que por ser la primera vez que se intenta en el Japón, es seguido con gran interés por los industriales japoneses y las organizaciones obreras.

Los arsenales proporcionan trabajo a más de veinte mil obreros, y, por lo tanto, los resultados que se obtengan con el nuevo sistema de salarios, serán dignos de ser tenidos en cuenta. Se trata del sistema llamado Rowan, por el cual se establece un salario fijo mínimo, al que se agregan salarios adicionales, según las condiciones de trabajo de cada obrero.

Hasta ahora se empleaba el sistema de salarios por contrato. Aun cuando los obreros que trabajan en los arsenales de Kawasaki han aprobado el nuevo plan, en general, no ha sido sancionado por los Sindicatos obreros japoneses. Los Sindicatos se oponen al nuevo sistema, especialmente en lo que se refiere al procedimiento seguido para fijar el sueldo mínimo. Es, pues, posible que se produzcan en el futuro conflictos obreros, como consecuencia de la aplicación del sistema de Rowan.

La Federación del Trabajo Japonesa ha calificado el sistema de Rowan de método por el que se «considera a los obreros como si fueran otras tantas máquinas».

El director de los arsenales de Kawasaki, Yoshioka, tiene grandes esperanzas en los resultados del nuevo sistema de salarios, que, según él, servirá para «aumentar el bienestar y felicidad de los obreros, y a la vez, dar la debida recompensa a los obreros que saben cumplir con su trabajo y rinden más labor eficaz».

Mahatma Gandhi vive como un aldeano

Bombay.—Mahatma Gandhi vive actualmente como un típico aldeano indio. Gandhi reside, al parecer permanentemente, en una choza situada en las afueras de la aldea de Shegaon, a siete millas de Wardha (provincia central). Su esposa y su secretario viven en Wardha, y aunque las comunicaciones son bastante difíciles a través de los campos, cuando sopla el viento Monzon, el secretario de Gandhi suele ir diariamente a verla, para recibir instrucciones.

La aldea de Shegaon está integrada por un centenar de chozas; la de Gandhi, de barro, pero techada con tejas, tiene en el centro una ventilada habitación, que utiliza como cuarto de estudio. Una cocina, un cuarto-despensa y un baño, completan la nueva residencia de Gandhi. Cerca de la choza se alza un pequeño establo, para las cabras.

Gandhi no hace, por ahora, proyectos para el futuro. Todos los días, al amanecer y a la puesta del sol, dice sus plegarios al aire libre, asistiendo, para unirse a sus rezos y escuchar sus palabras, todos los aldeanos de los contornos.

A LOS CIENTO NUEVE AÑOS DE EDAD SALEN DE NUEVO LOS DIENTES

Bombay.—Un aldeano del pueblo de Pwe-Seik-Gon, de ciento nueve años de edad, vió, con la natural y agradable sorpresa, que le estaban saliendo de nuevo los dientes. Desgraciadamente, no pudo gozar mucho tiempo de su nueva dentadura, porque poco tiempo después falleció, de senectud.

El muerto ha dejado treinta y seis hijos y nietos, y esposa, de ochenta y cinco años de edad, que era la séptima con quien había contraído nupcias, en el curso de su prolongada vida.

CONFERENCIAS CULTURALES EN BRASIL

Río Janeiro.—El Ministerio de Educación ha organizado una serie de conferencias culturales, en las cuales se popularizarán las grandes figuras de la historia brasileña, los más grandes literatos, científicos, etc. Las conferen-

cias llevarán el título general de «Nuestros grandes muertos».

La primera conferencia versará sobre la vida del conocido poeta brasileño Olavo Bilau. La distinguida escritora Rosalina Coelho Lisboa Milles, una de las personalidades más destacadas del mundo literario brasileño, será la encargada de popularizar la vida del poeta.

En los principales centros culturales de la capital se darán conferencias sobre el barón Pío Branco, Floriano Pezoto, duque de Caxias, general Osorio, Oswaldo Cruz, José Bonafario y otras personalidades brasileñas.

Se espera que acudan a escuchar estas conferencias miles de estudiantes y personas de todas las esferas sociales. Las conferencias serán impresas, para después distribuirse entre las instituciones educativas, bibliotecas y organizaciones civiles de toda la nación.

La serie de conferencias de «Nuestros grandes muertos»—ha dicho el ministro de Educación, Francisco Campana—se prolongarán indefinidamente, a medida que se ensayen nuevos conferenciantes.

Creo que esta divulgación cultural—añadió—es necesaria en estos momentos de universal indecisión, para intentar restablecer la significación histórica de nuestros grandes muertos.

Estas conferencias—ha continuado diciendo el ministro—están organizadas con el propósito de que lleguen al público en general. Por eso constituirán un estudio de los principales acontecimientos de la vida de los hombres ilustres y un reconocimiento de los servicios que rindieron a la patria, para que puedan servir de ejemplo e inspiración a la juventud de hoy.

POR ETAPAS ESCALONADAS VA CONSIGUIENDO ALEMANIA SU ASPIRACION DE IGUALDAD

Berlin.—La situación de Danzing sirve para ilustrar los métodos empleados por la Alemania nazi para conseguir su aspiración de «igualdad», con relación a las demás grandes potencias. Poco a poco, en forma escalonada, va planteando este país sus pretensiones para lograr la ansiada «igualdad».

Durante toda esta lucha para conseguir su propósito, Alemania no ha planteado nunca dos problemas al mismo tiempo. Además, siempre da a entender que sus aspiraciones de «igualdad» quedarán colimadas si se le concede lo que pide, en un momento dado, y que en el futuro no planteará ninguna otra reivindicación.

Se recuerda, por ejemplo, que durante la lucha contra las reparaciones, el doctor Schacht y otros jefes responsables, establecieron una clara diferenciación entre las reparaciones y las deudas particulares. Afirmando que Alemania pedía la anulación de las reparaciones con el fin de poder cumplir sus compromisos comerciales particulares.

Pero una vez consiguieron lo que querían; la anulación de las reparaciones, declararon también una moratoria para las deudas particulares. El propio doctor Schacht declaró que las deudas particulares no eran esencialmente diferentes de las reparaciones, puesto que Alemania se había visto obligada a contraerlas bajo determinada presión política.

Durante la campaña a favor del rearme, Hitler declaró repetidas veces que la igualdad en los armamentos era lo único que se precisaba para que Alemania estuviera colocada sobre un plano de igualdad en relación con las demás potencias. Entonces se destacaba que la cuestión del Sarre era el

FERIA DE MUESTRAS DE LEIPZIG - Otoño 1938

30 de Agosto - 3 de Septiembre



60% de rebaja en los f. c. alemanes y grandes reducciones en los de España y Francia.

Informes facilita el Delegado honorario en Vizcaya y Santander D. A. Martenstein, Bilbao, Pl. de San Vicente, 1.

único problema territorial pendiente entre Alemania y Francia.

Sin embargo, tan pronto como el Sarre volvió a pertenecer a Alemania y se estableció la igualdad en los armamentos, se descubrió que la zona demilitarizada de Rhenania era algo que impedía que Alemania pudiera colocarse en un plano de igualdad con las otras potencias.

Al mismo tiempo que las tropas alemanas entraban en Rhenania, el 7 de marzo, Hitler declaró en el Reichstag que había terminado la lucha para obtener la ansiada igualdad.

Pero ha pasado algún tiempo desde entonces y en discursos recientes de Goebbels y Frick se ha mantenido la tesis de que Alemania no ha hecho más que algunos progresos en el logro de su aspiración de igualdad.

Ahora, con motivo del problema de Danzig, los periódicos alemanes afirman que esta cuestión es la «última injuria» que perdura del Tratado de Versalles. Sin embargo, los observadores imparciales están convencidos de que Alemania no considera la cuestión de Danzig con la última infracción a la soberanía alemana de los tratados de paz.

Todo lo contrario, consideran como seguro que en caso de que Alemania recuperara Danzig, plantearía otras reivindicaciones en Europa central: la cuestión austriaca y la de las minorías alemanas en Checoslovaquia y otras potencias centro-europeas. Es, incluso, posible que planteara la cuestión del Pasillo Polaco y la de Alta Silesia.

No hay que olvidar tampoco que tanto los jefes alemanes como el hombre de la calle, consideran la cuestión de la devolución de las colonias a Alemania como una cuestión de primordial importancia para que este país recupere su honor e igualdad. Claro es que en los momentos actuales no se considera oportuno plantear esta cuestión por vía diplomática.

Los observadores opinan que no es más que una cuestión de tiempo y oportunidad la que impide, por ahora, que se lance todo el peso de la propaganda nazi y del sentimiento nacional organizado, para el logro de estas reivindicaciones; pero de lo que no cabe duda es de que se irán planteando una a una a medida que se presente el momento propicio en la situación política internacional.

R. PRESMANES DENTISTA Puente, 1 duplicado, principal.

EL CONGRESO INTERNACIONAL DE AJEDREZ

Londres.—Los tres jugadores de ajedrez más famosos del mundo, el doctor Max Euwe, el campeón actual; el doctor Alexander Alekhine y José Raoul Capablanca, figuran a la cabeza de la lista de quince participantes en el Congreso Internacional de Ajedrez que se celebrará en Nottingham a partir del próximo 10 de agosto.

Euwe y Alekhine repetirán su partido de campeonato, en el que el maestro holandés arrebató el título al ruso Alekhine.

Capablanca ha decidido participar en el torneo para decidir si retará o no a Euwe, con el propósito de arrebatarle el campeonato. De todos modos, de acuerdo con las condiciones del partido, Euwe podrá aceptar el reto de Alekhine en el plazo de un año, y Capablanca espera el resultado del partido Euwe-Alekhine para decidir.

Los participantes en el torneo son: Doctor Max Euwe, Holanda; doctor Alexander Alekhine, Francia (el famoso jugador se ha nacionalizado en dicho país); José Raoul Capablanca, Cuba; Ewifimij Dimitriewitch, Rusia;

LAS CAMARAS DE LA PROPIEDAD URBANA

Y el pan de más de mil quinientas familias.

El ministro de Trabajo ha presentado a las Cortes un proyecto de ley en el que se trata de convertir a las Cámaras oficiales de la Propiedad Urbana, que ahora se rigen por un reglamento orgánico, considerado ley de la República, en unos organismos creados por uno de tantos decretos ministeriales. Se dice que si ese proyecto de ley se aprueba, el pago de las cuotas de los socios de esas Cámaras dejará de ser obligatorio. Será voluntario. Y bien sabido es que cuando no hay que pagar obligatoriamente una cuota, tarde o temprano, se acaba por no pagarla. Y les sucederá a las Cámaras de la Propiedad Urbana lo que a esas sociedades «de recreo», fundadas con mucho entusiasmo, que tras una vida lánguida, desaparecen, porque los socios «se enfrian» y se niegan a pagar las cuotas.

En el caso de las Cámaras de la Propiedad Urbana, se prevé una sensible consecuencia. El aumento del paro forzoso. «Se trata—dice la Prensa de Madrid—del pan de más de mil quinientas familias, de modestos empleados de estas Cámaras, jóvenes unos y viejos otros, son unos hombres modestos, laboriosos, que han dedicado sus energías, durante más de doce años, a la defensa de la propiedad urbana, con unos sueldos que oscilan

Salo Floir, Checoslovaquia; Reuben Fine, Estados Unidos; doctor Emanuel Lasker, Alemania; doctor Hanns Lly Tartakower, Polonia; S. Rashnky, Rusia; M. Botvinnick, Rusia; doctor Milán Vidmar, Yugoslavia; doctor George A. Thomas, Inglaterra; W. Winter, Inglaterra; T. H. Taylor, Inglaterra; C. H. Alexander, Inglaterra.

El torneo precederá al Congreso y durará, aproximadamente, una semana. En University College se celebrará una recepción oficial el día 10 de agosto, seguida por un almuerzo ofrecido por el lord alcalde de Nottingham. Los partidos comenzarán a las dos de la tarde de ese día, para continuar en los sucesivos.

El Congreso general comenzará a las cuatro de la tarde del día 17 de agosto, con una recepción.

Joaquín Santuste.

(Del Sanatorio Madrid). GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 5. WAD-RAS, 5, PRIMEROS.—Tel. 160.

SE LLEGARA A UN ACUERDO ANGLO-IRLANDES

Londres.—El hecho de que el señor De Valera haya aprobado, antes de la reciente reunión de la asamblea de la Sociedad de Naciones, la política británica de sanciones, ha dado lugar a que en ciertos medios se tenga alguna esperanza de llegar a un acuerdo anglo-irlandés en un futuro no muy lejano.

De todas formas, estima que es un sensible progreso que De Valera no se manifieste opuesto en todo y para todo a lo que haga el Gobierno inglés.

Las recientes medidas y decretos del Estado libre de Irlanda han demostrado, sin embargo, las grandes dificultades que ofrece la resolución del conflicto entre dicho Estado y Gran Bretaña. Existe, en primer lugar, la cuestión de las relaciones con la corona británica, una vez que la nueva Constitución, nacida por De Valera para el otoño, sea promulgada.

Existe también—entre otras cuestiones—la del porvenir de las guarniciones británicas y de ciertas bases navales sobre las costas del Estado Libre de Irlanda. Se sostiene en Irlanda que estas guarniciones y bases navales, en el caso de una guerra, serían una amenaza a la neutralidad del Estado Libre. Esto parece indicar que Irlanda desearía permanecer neutral si estallara una guerra en la que Gran Bretaña se encontrase mezclada.

En Inglaterra, se está dudando de si sería peligroso para el país de retirar las guarniciones, aun en el caso de que se llegue a una solución de compromiso que De Valera sería probablemente dispuesto a aceptar: por ejemplo una garantía de Irlanda de que los puertos no podrían ser utilizados como bases para un ataque contra Gran Bretaña. Muchas personas en Inglaterra creen que un compromiso de esta índole no sería una seguridad suficiente para Gran Bretaña.

Debido a la estrechez del mar de Irlanda, opinan que la ocupación británica de ciertos lugares en Irlanda es absolutamente esencial. Sostienen el criterio de que las defensas irlandesas son demasiado débiles para impedir la posibilidad de que un país en guerra con Inglaterra tome posición sobre suelo irlandés y ataque desde allí a Gran Bretaña.

LAS CANAS

Desaparecen con LOCION NEGRI. No mancha ni ataca a la vista. Sobre 175. Pedid en droguerías y perfumerías.

FRASCO CORRIENTE 3/50 P.T.S. como protege el cuerpo contra los rayos del sol bajo la sombra grata de la parra, protege su organismo en verano bebiendo la refrescante. SAL DE FRUTA ENO CONTRA EL CALOR

TINTORERIA NEW-YORK Limpieza de traje, 6.50. Planchado — 3.00. Santa Clara, 12, Teléfono 2514. SERVICIO RAPIDO Y ESMERADO

CUESTIONES SOCIALES

Se consigue un aplazamiento en el cierre de la fábrica "Rex".

SE REDACTARA UN INFORME Como anunciamos, en la Delegación del Trabajo se verificó ayer tarde una reunión para tratar del aplazamiento de la fábrica Rex.

El conflicto era de bastante gravedad, por cuanto que suponía el que se quedasen sin ocupación cerca de un centenar de trabajadores.

El secretario general de la Federación Obrera Montañesa, don Antonio Ramos, que asistió a la reunión, después de examinar concienzudamente el problema objeto de la reunión, estimó que era conveniente, en tanto que se realizaban determinadas gestiones para conocer la verdadera situación de aquella industria, que ésta continuase abierta durante un plazo prudencial para la realización de aquéllas.

Por lo tanto, se consiguió que la fábrica Rex continúe funcionando normalmente hasta el día 25 del corriente, y, mientras tanto, una persona designada por la autoridad correspondiente, acompañada de un técnico, redactará, mediante una inspección a la industria, un informe que permita, con él a la vista, encontrar una solución que, a ser posible, evite el grave quebranto que supondría la paralización de esa industria y, como consecuencia, el que se quedasen sin trabajo ese centenar de trabajadores.

BASES DE TRABAJO PARA LA CONSTRUCCION EN SAN VICENTE DE LA BARQUERA La Sociedad de Oficios Varios de San Vicente de la Barquera ha remitido a la Delegación del Trabajo un contrato para que sea examinado por los patronos y obreros del Ramo de la Construcción.

El proyecto de contrato ha sido pasado al Jurado mixto de la Construcción para su examen y discusión correspondiente.

NOMBRAMIENTO DE NUEVO PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DE LA TERCERA AGRUPACION DE JURADOS MIXTOS

Por no haber obtenido los actuales presidente y vicepresidente de la Tercera Agrupación de Jurados mixtos de Trabajo de Santander unanimidad de las representaciones patronal y obrera en la reválida propuesta por el Ministerio, han quedado sin efecto dichos nombramientos.

En consecuencia, el próximo día 22, a las cuatro y media de la tarde, se celebrará en la Delegación provincial del Trabajo la reunión de las representaciones patronal y obrera de los Jurados mixtos que integran la Tercera Agrupación de Jurados mixtos de Trabajo.

VIDA SOCIETARIA

SINDICATO DE LA CONSTRUCCION (C. N. T.) SECCION DE LA MADERA.—Se convoca a todos los carpinteros, ebanistas y similares, afectos a esta Sección, para mañana, lunes, a las seis y media de la tarde, en nuestro domicilio social, Primero de Mayo, 14. No faltar.—El secretario.

SECCION DE PEONES.—Este Sindicato pone en conocimiento de todos los compañeros que tienen hoja de cotización se pasen el martes, día 21, de seis y media a ocho y media, por esta Sección, donde se les hará entrega del carnet.—El secretario.

ACOMODADORES Y SIMILARES (U. G. T.) Se convoca a todos los compañeros a junta general extraordinaria para hoy, domingo, en el local del Orfeón Socialista (Cisneros, 25), para tratar asuntos de inaplazable resolución.

Se ruega la más puntual asistencia. La reunión será a las diez de la mañana en primera convocatoria y a las diez y media en segunda.—El secretario.

ASOCIACION MONTAÑESA DE INQUILINOS Esta Asociación celebrará junta general ordinaria hoy, domingo, a las diez de la mañana en primera convocatoria y a las diez y media en segunda, para tratar un interesante orden del día. Se ruega a todos los asociados puntual asistencia.—La Directiva.

SINDICATO METALURGICO MONTANES SECCION DE MALLANOS.—Esta Sección celebrará junta general ordinaria hoy, domingo a las nueve de la mañana, en nuestro domicilio social. Por ser los asuntos a tratar de suma trascendencia, rogamos a todos los compañeros la asistencia obligada, ya que al que falte se le impondrá la multa acordada.—El Comité.

SINDICATO DE EMPLEADOS DE OFICINA Y BANCA (C. N. T.) ANTE LA HUELGA DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES.—Velando por el prestigio de nuestra organización, ponemos en conocimiento de los compañeros del Municipio, adheridos al Sindicato de Oficinas y Banca, de la G. N. T., que, próximo a surgir el conflicto al que la intransigencia os lleva a promover, pongáis en esta lucha todo el calor y entusiasmo que en estos casos caracterizó a la Confederación, no desaprovechando ninguna oportunidad, por insignificante que sea, y que os pueda llevar al triunfo. Al mismo tiempo no consentáis que os sean arrancadas ninguna de cuantas mejoras hayáis podido conseguir con vuestra tenaz y constante lucha.

SINDICATO DE CARPINTEROS, EBANISTAS Y SIMILARES Se convoca a las Directivas de esta Sección, entrante y saliente, para mañana, a las siete y media de la tarde. Como los asuntos a tratar son de sumo interés, se ruega no deje de acudir ningún compañero.—El secretario.

SOCIEDAD DE OBREROS JARDINEROS, HORTELANOS Y LABRADORES (U. G. T.) PRIMERA SECCION.—Se convoca a una reunión urgentísima, de suma importancia para la Sociedad, que se celebrará hoy, domingo, a las doce de la mañana, en nuestra Casa del Pueblo, Magallanes, 6, piso segundo, a los compañeros siguientes: Directiva completa de Santander, Directiva completa de Mallao y delegado de los viveros de Villapresente y una representación de los compañeros de Pedreña.

esta capital, con objeto de hacer la propuesta correspondiente para los cargos de presidente y vicepresidente de la citada Tercera Agrupación. A dicha reunión podrán concurrir los vocales obreros y patronos, bien personalmente o bien por medio de representación legal en otros vocales de cualquiera de los Jurados que integran la Agrupación.

EL CENSO DE MARINA MERCANTE, EMBARCADO Y DES-EMBARCADO Con el fin de no demorar por más tiempo la formación del censo de Marina mercante, embarcado y desembarcado, a los efectos del funcionamiento del Montepío Marítimo, este Ministerio de Trabajo ha tenido a bien disponer lo siguiente:

1.º En las Delegaciones de Trabajo de las provincias del litoral se constituirá una Comisión, integrada por un funcionario de la misma y un representante de las Asociaciones del Personal marítimo de la localidad, que tendrá por misión la formación del censo del personal marítimo civil, embarcado, a cuyo efecto se presentará a bordo de los buques que llegan al puerto y, teniendo a la vista la documentación de los tripulantes, procederá a formar la ficha de cada uno de ellos.

2.º Esta Comisión procederá asimismo a formalizar las fichas del personal desembarcado residente en la capital.

3.º Por los Registros locales de colocación obrera de los pueblos del litoral se procederá a extender las fichas del personal desembarcado residente en las respectivas poblaciones, cuyas fichas serán enviadas a las Delegaciones de Trabajo de la provincia, quien las cursará al Servicio de Previsión Social de este Ministerio.

4.º Con respecto a los puertos que no sean capital de provincia, por las Oficinas de Colocación obrera o los respectivos Registros se seguirá el procedimiento señalado en el artículo 1.º de esta orden, designándose por estos organismos las personas que han de constituir la Comisión local del Censo marítimo, de la cual formará parte, a estos efectos, un representante de las Asociaciones de Personal marítimo de la localidad.

5.º Las operaciones a que hace referencia la presente orden estarán terminadas el día 15 del próximo mes de septiembre.

HOTEL NACIONAL MADRID 300 habitaciones todo confort. Cocina de primer orden. Precios moderados.

tación de los compañeros de Pedreña. Se advierte a todos los compañeros de esta Sección que las cotizaciones, altas o consultas pueden hacerse este mismo día, de diez a once y media. El secretario general.

FEDERACION LOCAL DE SINDICATOS (C. N. T.)

AVISO IMPORTANTE.—Habiendo acordado esta Federación atender, por todos los medios a su alcance, la demanda de solidaridad que hacen a la organización en general los compañeros huelguistas de la Construcción, de Madrid, y para cuyo efecto esta Federación abriga el propósito de alojar algunos niños de estos camaradas en la localidad, nos dirigimos a todos los confederados y simpatizantes para que, en un gesto altamente solidario hacia estos valientes camaradas, coadyuven económicamente a su triunfo, aportando a esta Federación las cantidades que puedan o estimen convenientes.

No creemos necesario insistir mucho para estimular el celo de los organizados y amigos. Nos bastan tan sólo consignar que la lucha que nuestros abnegados camaradas sostienen, desde hace tanto tiempo ya, contra la despotica e intransigente Patronal madrileña es una lucha de enorme transcendencia, y que de ella sólo saldrán triunfantes nuestros compañeros si el proletariado en general sabe mostrarse consciente, elevando muy alto el gongoril de la solidaridad.

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestros hernias son los del especialista SENOR TORRENT, contruidos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes, no molestan ni hacen bulto, amoldándose como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados.

SENOR TORRENT, contruidos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes, no molestan ni hacen bulto, amoldándose como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados. En bien de vuestra salud, desconfiad de muchos anuncios que es todo palabrería y mera propaganda, y si queréis acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista, SENOR TORRENT, que estará en SANTANDER, y en el HOTEL IGNACIA, únicamente el próximo JUEVES, día 23 del corriente. NOTAS: En INFIERNO, el día 22, en el HOTEL GRAN VIA, en BILBAO, el día 24, en el HOTEL MAROÑO (Correo, 23), y en PALENCIA, el día 25, en el HOTEL CENTRAL.

Especialidad en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias de la mujer. Despacho en Barcelona: Unión, 13, CASA TORRENT.

EL CONSORCIO COMERCIAL CARBONERO

Y los servicios de transporte por carretera.

Actualmente, en España, el desbarajuste, o sea, el desorden, el desconcierto, es la nota característica, lo mismo en la política, que en la industria y que en el comercio. Con la intervención de la Economía dirigida se pretende remediar tanta desorganización, en cuanto se relacionada con el tráfico y con la producción. Y lo único que se hace es crear una serie de complicaciones que desorientan, que aturden, al industrial y al comerciante. Ahora, el Estado, que es a veces un profesional de los palos de ciego, quiere que desaparezca la confusión en la industria carbonera y en el tráfico de los carbones. La intención es buena. Ya se verá si esta vez dan buen resultado las buenas intenciones.

Ya es una realidad el Consorcio comercial carbonero. Se ha aprobado el convenio firmado por varias Empresas hullera de Asturias y de León. Este convenio tiene por objeto: Defender los intereses de los productores en la venta de los carbones. Estimular y favorecer la exportación de este combustible. Procurar, mediante la oportuna especialización y mediante la distribución de los pedidos, del control de tipos y de calidades y de la economía en las distribuciones, la mayor estimación de los carbones. Cooperar al desarrollo del mercado y a su ampliación por el acrecentamiento del consumo actual, así como por la adaptación del consumo de las distintas clases a las proporciones obtenidas por los productores asociados. Establecer una organización financiera que permita al Consorcio comercial carbonero conceder anticipos reintegrables sobre carbón inmovilizado a causa de las diferencias de salidas que resulten temporalmente inevitables en la distribución regular de las ventas. Defender los cupos de participación de cada uno de los adheridos y de la del Consorcio comercial en el consumo nacional. Concertar las operaciones de crédito que, previa aprobación reglamentaria, sean concedidos a los productores asociados al Consorcio. Para el logro de las finalidades del convenio, y por mutua conveniencia de los productores asociados de realizar sus ventas en común, estos productores se comprometen, tanto con respecto al Consorcio comercial como entre sí, a no recibir ni servir pedido alguno de carbones naturales o transformados, a no ser dentro de su cupo reconocido en el Consorcio, y previa adjudicación por éste del pedido.

La realidad dirá si este convenio favorece o perjudica a quienes actualmente comercian con los carbones. A nuestra provincia, que es consumidora y que no es productora de carbones, lo que principalmente la interesa es que se cree en ella «una red distribuidora» de este combustible, que responda a las necesidades y a las conveniencias de los pueblos rurales, en los cuales va desapareciendo la leña de los hogares, como ha desaparecido el pan de maíz. Y en esta cuestión, nos encontramos con que en la distribución del carbón resulta más útil el transporte por carretera que el transporte ferroviario. Llegar a una estación del ferrocarril una cantidad, más o menos considerable, de carbón, y suele ocurrir que el destinatario tiene que venir a recogerlo, con carros o con camiones, desde el pueblo donde reside. En cambio, utilizando el transporte por carretera, el carbón se le entrega al comprador en la puerta de su casa, como se suele decir. Contra esta competencia no deben protestar las Empresas ferroviarias, porque está plenamente justificada por los intereses y por las conveniencias del comercio.

La organización de la red distribuidora exigirá algún servicio de estacionamiento de los camiones en los sitios donde estén depositados los carbones en grandes cantidades. Suponemos que en Santander serán depositadas muchas toneladas, traídas por la vía marítima. Y se ha de ver que si son muy necesarias las estaciones de viajeros para los autobuses, también lo son las estaciones de mercancías para los camiones. No son medidas de buen gobierno las que consisten en reprimir el transporte por carretera, para servir a las Empresas ferroviarias. Lo serán las medidas que tiendan a dotar a los servicios automovilísticos de carácter público, de todo aquello que necesiten para su mejoramiento. Pero ya no se dice nada de las autoestaciones. Pasó, sin duda, la moda de hablar de este asunto tan interesante.

La venta de animales de desecho o no incluidos en el párrafo anterior, con destino al sacrificio, será autorizada expidiéndose de los mismos y de oficio por los inspectores municipales veterinarios correspondientes, la oportuna guía de ellos, en la que se haga constar de modo expreso, dicha autorización, sin cuyo documento no se autorizará el sacrificio de los animales. No se pondrá dificultad alguna a la venta de ganado entre ganaderos, siempre que el ganadero comprador declare por escrito en la Alcaldía correspondiente, el número y clase del ganado, término municipal a donde lo conduce y nombre de la finca o hacienda en la cual va a continuarse la explotación del mismo. De dicha declaración, que será extendida por duplicado, se conservará uno de los dos ejemplares en la Alcaldía de procedencia, la que remitirá el duplicado a la del punto de destino, quedando ésta obligada a dar cuenta de la respectiva entrada en la localidad de los animales de referencia. Cualquier declaración falsa o la falta de la misma, será castigada con la multa de 250 a 1.000 pesetas, según la gravedad de la falta.

En las ventas que se verifiquen en ferias y mercados, dicha declaración será entregada en la Alcaldía donde tuviera lugar, la que remitirá las declaraciones, respectivamente, a las de procedencia y destino, debiendo ser suscritas en estos casos por el comprador y el vendedor del ganado. Los jefes o directores de mataderos exigirán para el sacrificio de las reses la correspondiente guía, en la que se haga constar por el inspector municipal veterinario que la expida, las causas por las que se autoriza el sacrificio

DESPUES DE UNA TRAGEDIA

CONTINUAN RECIBIENDOSE DONATIVOS

El sentimiento caritativo y humanitario de Santander se sigue poniendo de manifiesto acudiendo en socorro de esas dieciocho familias y de esos cincuenta y dos huérfanos, que se hallarán, si no se acude en su socorro, en la mayor miseria.

La suscripción sigue abierta, y estamos seguros de que no habrá un hogar en la Montaña donde no se recuerde, con un donativo, como se han sentido el horror de esta tragedia.

Recaudado en la Asociación Náutica: Suma anterior, 218 pesetas. Don Angel Vega 10 pesetas; don José M. Salviño, náutico, 8; un náutico, 3'50; A. G. V., 5; don Mauricio García Carreras, 2; X. X., 5; don Luis de Ceano Vivas, 25; don Hedefonso Cabestany, 5; don Alfonso Cabestany, 5; don Jesús Cabestany, 2; don Carlos Cabestany, 2; don José Cabestany, 2'50. Total, 293.

Los donativos se reciben en el local de esta Asociación, calle de José R. Doriga, 7, bajo. Teléfono 1452. Recaudado en EL CANTABRICO: Suma anterior, 115 pesetas. Conchita, Pepín y Angelines, 5 pesetas; L. Otero Pérez, de Astillero, 5; Mary-Tere y Nandito A. Cuevas, 5; doña Pilar Campos Vega, 2; un lector de EL CANTABRICO, 2; profesor señor Ortega y alumnos de la escuela nacional de Muriedas, 10. Total, 142.

MAS TRAMITES BUROCRATICOS

Se prohíbe la venta de las reses en plena producción.

Todo cuanto se haga, más o menos acertadamente, con el propósito de proteger a la industria ganadera, merece ser sinceramente elogiado. Mas parece que en estos tiempos, se quiere resolver los grandes problemas nacionales de carácter económico, por medio de los trámites oficinescos. Y es muy sensible que estos trámites, que estos requisitos, que estas exigencias burocráticas, vengán a complicar la vida rural y a entorpecer el tráfico ganadero, que ya es una áspera lucha, cuando la oferta es muy superior a la demanda.

El Ministerio de Agricultura quiere que no sean vendidas las reses que estén en plena producción. Cuando se les aconsejaba a los campesinos que vendiesen todas las reses que no pudiesen mantener con sus productos agrícolas y que sólo se quedasen con las que con ellos pudieran ser alimentadas «sin empeñarse en los almacenes de piensos», no se contaba con esta novedad. Ante la precipitación con que en algunas regiones ganaderas se procura vender el ganado, como sea, por lo que den, el Ministerio de Agricultura «toma sus medidas», de carácter burocrático, para evitar la destrucción de la riqueza ganadera. Quien no pueda mantener a sus vacas, cuando estén en plena producción, no podrá venderlas, para que sean destinadas al sacrificio. Tendrá que seguir manteniéndolas, aunque se arruine totalmente, hasta que sean unas reses «de desecho».

La «Gaceta» ha publicado una orden que, entre otras cosas, dice lo siguiente: «A todo ganadero se le autoriza la venta de sus reses de desecho, o que hayan pasado del período de edad de su explotación económica, ateniéndose en ella a los que hayan vendido en análoga época en años anteriores, puesto que no se trata de limitar el derecho de los ganaderos a la buena explotación del ganado y a la obtención de los ingresos que puedan necesitar y productos que deban conseguir, sino que evitar que se destruya la riqueza pecuaria indebidamente. Se prohibirá, sin causa justificada, la venta para el sacrificio de vacas en producción, menores de seis años, así como de hembras de ganado lanar ya de un año o dos, y de ovejas que no hayan cumplido los cinco. En ganado porcino, se prohibirá la venta de ejemplares de menos de setenta kilos de peso vivo y de cerdas de cría menores de cinco años o en estado avanzado de preñez, exceptuándose en todos los casos aquellos animales que se sacrifican para el propio consumo del ganadero o propietario.»

«La venta de animales de desecho o no incluidos en el párrafo anterior, con destino al sacrificio, será autorizada expidiéndose de los mismos y de oficio por los inspectores municipales veterinarios correspondientes, la oportuna guía de ellos, en la que se haga constar de modo expreso, dicha autorización, sin cuyo documento no se autorizará el sacrificio de los animales. No se pondrá dificultad alguna a la venta de ganado entre ganaderos, siempre que el ganadero comprador declare por escrito en la Alcaldía correspondiente, el número y clase del ganado, término municipal a donde lo conduce y nombre de la finca o hacienda en la cual va a continuarse la explotación del mismo. De dicha declaración, que será extendida por duplicado, se conservará uno de los dos ejemplares en la Alcaldía de procedencia, la que remitirá el duplicado a la del punto de destino, quedando ésta obligada a dar cuenta de la respectiva entrada en la localidad de los animales de referencia. Cualquier declaración falsa o la falta de la misma, será castigada con la multa de 250 a 1.000 pesetas, según la gravedad de la falta.»

En las ventas que se verifiquen en ferias y mercados, dicha declaración será entregada en la Alcaldía donde tuviera lugar, la que remitirá las declaraciones, respectivamente, a las de procedencia y destino, debiendo ser suscritas en estos casos por el comprador y el vendedor del ganado. Los jefes o directores de mataderos exigirán para el sacrificio de las reses la correspondiente guía, en la que se haga constar por el inspector municipal veterinario que la expida, las causas por las que se autoriza el sacrificio

de las mismas. Sin este requisito no se autorizará el sacrificio, debiendo ser rechazados los animales, y dándose cuenta de ello a la Alcaldía, a los efectos de procedencia, siendo dichos jefes o directores directamente responsables del cumplimiento de esta disposición.»

LOS SUCESOS

Un niño atropellado por un carro.

Ayer ingresó en la Casa de Salud Valdecilla el niño de dos años y medio Laureano Crespo Ruiz, que estaba en el pueblo de Santotis (Tudanca) jugando con otros chicos de su edad al lado de un carro, sin darse cuenta natural, cuenta del peligro que corría, hasta que el carro se puso en movimiento y atropelló al niño Laureano, fracturándole una pierna. En un automóvil fué traído el pequeño a la Casa de Salud Valdecilla, donde los médicos de guardia le practicaron una debida cura, ingresando en seguida en la sección de huesos para ser definitivamente curado.

SE PERDIO UNA MALETA

En la Comisaría de Vigilancia se presentó ayer don Cándido Díaz Fernández, de cincuenta y siete años, viudo, a denunciar que el día 4 había entregado una maleta y un medicamento a un tal Helguera, que dice tener una agencia de transportes, y que como había transcurrido el tiempo y ambos objetos no habían llegado a su destino, temía haber sido víctima de un engaño.

TRES DETENCIONES

La Policía gubernativa detuvo ayer a los menores Alfonso Crespo Avellón y Rafael Díaz García, que se habían fugado del domicilio paterno en la ciudad de Oviedo, y Raúl Rio Rueda y José Guadalupe García, ambos timadores.

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas TELEFONO 1702. AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4.

DETENCION DE DOS MECHERAS

Cuando estaban operando en una tienda de la calle de San Francisco las mecheras y bousilleras Dolores Vázquez, de cuarenta y ocho años, soltera, y Antonia Cabal Becerra, de cuarenta, también soltera, fueron ambas detenidas por los agentes de la Policía, que las llevaron a la Comisaría, quedando a disposición del Juzgado.

DOS HOMBRES SE PEGAN

Por motivos desconocidos, Leopoldo Ruiz Zabala, de treinta y siete años, y José María Manzanique Fernández, soltero el uno y casado el otro, riñeron en una cervecería de la calle de Amos de Escalante, teniendo que ser curado José en la Casa de Socorro de dos heridas contusas en la región superior izquierda y otra en la región occipital.

El asunto pasó al Juzgado.

TREMENDA CAIDA

Cuando pasaba por la calle de Barcelona el niño de doce años Fernando Calleja, tuvo la desgracia de caerse, fracturándose el muslo izquierdo. Fué llevado sin pérdida de tiempo a la Casa de Socorro, donde los médicos procedieron a hacerle una cura de urgencia. La lesión es de pronóstico reservado.

SE CAE EN LA CALLE

En la calle de Vista Alegre la anciana de setenta y cuatro años Luisa Martínez Cristóbal se cayó al suelo, produciéndose una contusión en la nariz, que le fué curada en la Casa de Socorro.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Trabajando para el Ayuntamiento el obrero Victor Valero, de cuarenta y un años, con domicilio en la calle de San Pedro, 6, se produjo una herida infectada en la mano derecha.

—Cuando estaban dedicados a dar la última mano al vapor en reparación «Inocencio Figaredo», en los Talleres de Astillero, tuvieron la desgracia de caerse del andamio, por haberse entornado, los obreros Caldereros Arsenio Mendiguchía, Enrique Herboza, Emilio Sáez y Fermín Díaz. Menos Arsenio, que sufrió una herida de alguna consideración, los demás sólo tienen, por fortuna, distensiones ligamentosas.

HOZ NAYO FUENTE DEL FRANCES Gran salón de The y Restaurant.—Gran Orquesta.

Cámara de Comercio.

La «Gaceta de Madrid», del pasado día 15, publica el reglamento para la fiscalización y vigilancia de la torrefacción, comercio y circulación de cafés, que afecta a los almacenistas, torrefactores, dueños de cafés y bares, comerciantes al detall y, en general, a todos cuantos negocien, tuesten o torrefacten cafés, aunque sea en cantidad exclusivamente para su establecimiento; «Gaceta» que se encuentra en sus oficinas a disposición de todos cuantos deseen examinarla.

LA MEZQUITA

PLATO DEL DIA: Olla podrida y Callos a la Española.

Bombas Siemens para riegos, usos agrícolas e industriales. PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA, S. A. EUGENIO GUTIERREZ, 3.— TEL. 3042. SANTANDER

ANIS DEL MONO

Representante para Santander y su provincia: PAVILINO GARCIA DEL MORAL e hijo

CREDITOS HIPOTECARIOS Sobre fincas rústicas, urbanas y para nuevas construcciones y reformas de edificios, plazo hasta cincuenta años, facultad de reembolso total o parcial.—AGENCIA DE PRESTAMOS PARA EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. Roberto Bustamante, Wad-Ras, 5, teléfono 1606.

TORRELAVEGA

A la sesión municipal del viernes no asistieron los concejales de las minorías monárquica y Acción Popular. - A trabajar. - Exposiciones escolares y Exámenes. - El concierto de hoy. - De sociedad.

MUNICIPALIDADES

El viernes último celebró sesión subsidiaria nuestra Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde, don Pedro Lorenzo Molledo, asistiendo los concejales señores Serrano, Marcos, Ceballos, García, Fernández, Sañudo y el secretario de la Corporación, adoptando los acuerdos siguientes:

Pasar a informe del letrado municipal la resolución dictada por el delegado de Hacienda, como consecuencia de la reclamación formulada por don Alvaro y don Ramiro Ruiz Sañudo, relacionada con retenciones arbitrarias.

Darse por enterada, sin mostrarse parte en el ofrecimiento, del procedimiento que se hace por el Juzgado de Instrucción, en el sumario número 185, por incendio de la capilla de San Lorenzo, del pueblo de Campuzano.

Prestar conformidad a la asignación señalada a este Ayuntamiento en el producto neto de la Sociedad «Luchera Montañesa» y R. C. Asturiana, para el trienio 1936-38.

Pasar a la Comisión de Festejos para que se tenga en cuenta, el escrito de la «Peña Bolística», poniendo a disposición de este Ayuntamiento la boleta de la plaza de B. Iglesias, para el certamen de la fiesta de la Patrona.

A la misma Comisión pasa otro escrito, del presidente de la Cruz Roja, para que se le designe sitio para instalar una tómbola benéfica, durante las fiestas de agosto.

Tener en cuenta, para cuando ocurra alguna vacante, los escritos de don Enrique Barquin y don Ricardo Gutiérrez, solicitando plazas de este Ayuntamiento.

Facultar a la Alcaldía para la adquisición de terrenos para la construcción de un Grupo escolar, en Barreda, y otorgamiento de la escritura necesaria.

Desestimar el escrito de reposición presentado por don Santiago Martín, contra acuerdo del Ayuntamiento, que le ordenó el cerramiento de una servidumbre el el Mortuorio, y que para evitar nuevas intromisiones, se haga el cerramiento del terreno por el Municipio.

Autorizar a don Vicente Trueba y al Banco de Torreavega para elevar un piso en las casas en construcción de la avenida de Menéndez y Pelayo, y a doña Francisco Fernández para lo propio, en la calleja de Campuzano.

Autorizar a don Ángel Llamas para edificar una casa en Torres, y a don José Ruiz Fernández para construir otra casa, en la avenida de José María González Trevilla.

Que por el tiempo que falta del actual ejercicio, se haga la recogida de basuras por la cantidad que figura en el presupuesto y condiciones fijadas en el contrato aceptado.

Autorizar a don Julio Alvarez para revocar la fachada Este y reponer algún cable y tejas en la casa de su propiedad, en la calle de Julián Ceballos, número 2.

Señalar a don Eleuterio Marcos, para instalar su coche de servicio público, la avenida del Cantábrico, que es donde debe estacionarse, por haber sitio necesario.

Tener en cuenta la relación presentada por el aparejador municipal, de las obras que se precisan en determinados sitios, para cuando puedan llevarse a cabo.

Adquirir una escalera telescópica con destino al servicio de alumbrado y del Cuerpo de Bomberos.

Aprobar la relación de ingresos y pagos verificados por el tesoro-administrador del Asilo, durante el mes de junio, por socorros a pobres, y varias cuentas.

Aprobar la nómina de jornales y el programa de festejos para las próximas fiestas de la Patrona.

Por el concejal señor Sañudo se ha presentado una proposición, ratificación de otra aprobada en sesión de 13 de enero de 1932, para excitar el celo del Gobierno, con el fin de conseguir el mejoramiento espiritual del alma juvenil, para hacerla más sensible a sentimientos indispensables para la paz y felicidad de los hombres, cuya labor debe realizarse en la escuela y encomendarse al maestro, con el fin de que, consciente de su trascendencia y sagrada misión, inculque en la tierna conciencia infantil, al mismo tiempo que el amor al prójimo, al trabajo, a la justicia y a la honradez, la aversión a los vicios y defectos humanos.

Por el señor Serrano se propuso que se adicionase a esta proposición el que a su vez se excitase el celo de los señores maestros con objeto de que se inculque a los niños el espíritu republicano, ya que hay muchos que no cumplen estos preceptos.

El señor García, a su vez, estima innecesaria esta proposición, toda vez que el Gobierno de la República, desde un principio, y todos los ministros de Instrucción pública, vienen constantemente excitando el celo de los señores maestros en el sentido de la proposición, publicándose libros con tales orientaciones.

Después de una minuciosa discusión, al no ser unánime el criterio de todos los señores concejales, fué puesto a votación, desestimándose por mayoría.

Previa declaración de urgencia, se acordó y aprobó una modificación de obra en el proyecto para elevación de un piso en la plaza de abastos, con el fin de instalar cámaras frigoríficas, modificándose la obra de fábrica de como figura en el proyecto.

También se acordó facultar a la Alcaldía, en el caso de que se abra alguna suscripción para socorrer a las familias de las víctimas de la galerna última, de Santoña, encabece una con la de este Ayuntamiento, y hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por aquel lamentable suceso, comunicándose a la Alcaldía de Santoña, para que, a su vez, lo transmita a los familiares de las víctimas.

Que por la Alcaldía se otorgue en favor de la Mancomunidad provincial de Municipios, la oportuna cesión de terrenos, para que pueda construirse en Torreavega un Centro secundario de Higiene, como así tiene acordado la Mancomunidad.

LOS CONCEJALES DE DE-RECHAS NO ASISTIERON A LA SESION

Como observarán nuestros lectores, que conocen a todos nuestros concejales, en la relación de los que han asistido a la sesión no está ninguno de los que pertenecen a las minorías de la Ceda y monárquica.

Villacarriedo.

GRANDES FIESTAS DE LA VIRGEN DEL CARMEN. Ayer, día 16, se celebraron en el pueblo de Bárcena grandes fiestas en honor de su Patrona la Virgen del Carmen.

Desde las siete de la mañana empezaron a concurrir numerosos vecinos de todos los pueblos de este contorno: Santa María de Cayón, Esles, Licreda, Villafuere, San Martín, La Canal, Bustillo, Aloños, Santibáñez, Selaya, Villacarriedo, Ablonzo, Llerana, Saro, Vega y numerosas familias de otros pueblos lejanos.

A la misa mayor asistió inmenso público. La oración sagrada estuvo a cargo del doctor don Gerardo G. de Laso, quien a grandes rasgos elogió la festividad del día, exhortando al numeroso público que le escuchaba a vivir dentro de la religión católica y a todos los padres a educar a sus hijos dentro del respeto a todo ser humano, puesto que de la educación familiar provienen todas las buenas o malas obras que en el mañana han de regir la humanidad.

La misa, cantada a coro por la juventud del pueblo, resultó brillantísima.

A las doce de la mañana terminó la misa mayor, desplegándose las familias por la hermosa arboleda a comer de campo, hasta las tres de la tarde, hora en que, como todos los años, salió la procesión, que recorrió su itinerario por el pueblo, como de costumbre.

Poco después se inició la romería, amenizada por una orquesta, viéndose la explanada repleta de público.

PROTESTA. Con motivo de las condiciones tan deplorables en que se encuentra el pueblo de Bárcena de un año a esta parte, oíamos ayer quejas de todos los



EXCURSIONES ESCOLARES. - Niños y niñas de la escuela nacional de Bilde (Colombres), acompañada de la culta profesora doña Emiliana Pérez Ramos, que visitaron las Cuevas de Altamira, el Acuarium, Universidad Internacional, Sardinero, Cinema y Biblioteca de Menéndez y Pelayo. Para visitar estos centros les proporcionó el representante del alcalde la visita, quedando muy agradecidos a éste. (Foto Samot.)

que visitan al pueblo, como ocurrió el día de ayer.

El río Pisuenga, a pesar de que en esta época lleva poca agua, marchaba por delante del Asilo de San José, comunicando el llamado Cagigal con el resto del pueblo, hasta el extremo de que cuando crece el río Pisuenga ya no se puede pasar a la carretera general.

El culpable de este abandono es el Ayuntamiento de Villacarriedo. Hace diecisiete meses que la División Hidráulica del Miño concedió a dicho pueblo la suma de 79.000 pesetas para el encauzamiento del río, abonando el Ayuntamiento el 30 por 100 anual por veinte años.

No sé en qué o de quién habrá dependido. Lo cierto es que el crédito concedido se dejó en pañales, porque el Ayuntamiento se negó a tal asunto.

Tiene el pueblo derecho a que las autoridades municipales laboren por él, y entonces la Comisión gestora debe, en su caso, sentar su autoridad, y que las aguas del río Pisuenga discurren por su caudal y no permitir que se vaya llevando el pueblo poco a poco, por la culpa de unos y la apatía de otros, y si aún tiene remedio, la Comisión gestora debe tomar cartas en el asunto.

Eloy CRESPO

VEGA Y GIL AGENCIA OFICIAL PATENTES Y MARCAS. Agente para la provincia: FERNANDO VILLA TOCA

La ganadería montañesa. Impresiones de un veraneante.

De nuevo nos encontramos disfrutando esta grata estación de verano, cuyas bellezas naturales y agradable bienestar, nada tienen que envidiar a las de mejor factura extranjera. Cuanto más se conoce la Montaña, más se la ama y quiere: afirmación que podemos hacer los que frecuentemente la visitamos y vivimos profundamente.

Estos primeros días, observamos una gran actividad desplegada por el Comité ejecutivo de la V Feria de Muestras, en la preparación de tan importante certamen. No podía faltar en esta manifestación lo más genuinamente representativo de la región; su ganado. Así, de acuerdo el Comité, cuya presidencia ocupa el fervoroso paladín de la causa ganadera, señor Cospedal, y la Junta provincial de Fomento Pecuário, se ha llegado a organizar, oficialmente, la celebración de un concurso de sementales bovinos, que constituye motivo de verdadero elogio para cuantos han intervenido en la iniciativa. Como se desprende del reglamento y programas publicados ya en este diario, se tiende a presentar un exponente de la riqueza ganadera de la Montaña, en lo que más puede contribuir a su mejoramiento, procurando distribuir el mayor número posible de premios entre los mejores animales, para estimular y remunerar de algún modo el esfuerzo de los más modestos criadores de la provincia.

Bien comprendemos que las exiguas cantidades destinadas en nuestro país a estas atenciones, no permiten nunca organizar una brillante manifestación con que poder dar cumplida satisfacción a los ganaderos. Padece una lamentable enajenación en este sentido, causa, entre otras, del atraso de nuestra mejor ganadera. Esta conducta, contrasta con la seguida en otras naciones, donde podemos observar estos días, por diarios ilustrados que nos traen informaciones de los concursos celebrados actualmente, cómo se distribuyen en premios para el ganado, cantidades que a nosotros nos parecerían fabulosas. Sólo para el Concurso Central de Reproductores de ganado caballar y asnal, que acaba de celebrarse estos días en el Parque de Exposiciones de la Puerta de Versailles (París), se han destinado la friolera de 880 mil francos (500 mil pesetas aproximadamente) en premios a los animales clasificados por 18 jurados, compuestos de personalidades especializadas en cría caballar, aparte otros numerosos concursos, regionales y comarcales, para ganado bovino, lanar, etc., a los que se destinan cantidades también importantes.

Esto nos hace meditar, con pena, entre aquella prodigalidad, nunca regateada, porque siempre es remuneradora en sus resultados, y las inquietudes sentidas aquí por los organizadores de nuestro concurso en la próxima Feria de Muestras, ante posibles dificultades en conseguir el apoyo económico oficial solicitado, para dar al certamen la solemnidad que el caso requiere y merece.

La Montaña podría ofrecer, en pocos años, una lucida presentación de animales de las especies más variadas si, de una vez y sin vacilaciones, la Dirección de Ganadería pusiera en práctica un plan de estudio y acción eficaz en resolver el problema ganadero que, bien dirigido y ordenado, bastaría para atender nuestras principales necesidades nacionales. Habría que establecer, como primera medida, una política de defensa y mejora del ganado y sus productos derivados, así como la de organización de la venta, defendiendo igualmente el mercado para hacer frente a las importaciones, cuya competencia anula los esfuerzos de nuestros criaderos y productores.

En la industria zootécnica no es posible hacer frente a las necesidades que se presentan si no por el perfeccionamiento de los medios de producción; en el caso concreto que nos ocupa, por la utilización de los mejores reproductores. Lo que interesa es obtener animales de calidad, que aseguren mercado remunerador, no olvidando que sólo pueden tener valor cuando, además de sus cualidades generales, ofrezcan otras particularidades típicas. En la crisis actual que atravesamos sólo saldrá victorioso el que produzca no solamente animales de cualidades que atestigüen una buena media, sino una cualidad netamente característica.

Las diversas entidades y asociaciones ganaderas de la Montaña, ligadas por los mismos intereses comunes, y en beneficio de la riqueza pecuaria que representan, contribuirán al mejor éxito de esta causa si, con espíritu de cordialidad y armonía, procuran organizar el mayor número posible de concursos de ganado, cuya utilidad radica en gran parte en su función eliminadora, evitando a los criadores conservar y preparar largo tiempo animales, principalmente machos, que no ofrecen posibilidad de llegar a ser buenos reproductores. Esto evita gasto inútil de hierba, cuidados y decepciones en los criadores.

Para que los concursos rindan todo el beneficio que debe esperarse de ellos, la Dirección general de Ganadería no solamente ha de facilitar su acción a la concesión de alguna subvención económica, sino que de un modo preferente debe adquirir animales más selectos, con destino a las atenciones de las Estaciones Pecuarias y paradas protegidas oficialmente. Nos consta que en este sentido la Junta de Fomento Pecuário, en su última reunión acordó dirigirse a la Dirección general de Ganadería para que nombre una Comisión de compra, cuya actuación coincida con los días de concurso en Santander.

La obra de reconstrucción y mejora ganadera de España exige la designación de un director de Ganadería competente y dispuesto a resolver los urgentes problemas que en este orden de cosas hay planteados, y los que seguramente tendrá preparados el Consejo Superior Pecuário, como tan acertadamente señalaba estos días el señor Cospedal. No puede olvidarse que los pilares más fuertes de nuestra economía nacional están representados lo mismo por la agricultura que por la ganadería, guardando tan estrecha relación, que la prosperidad y aun propia existencia de una de ellas no es posible sin la protección y florecimiento igualmente de la otra.

José CRESPO

Oreña.

NOTAS ESCOLARES. El día 9 del corriente, y en la escuela nacional de Santillana del Mar, se verificaron las pruebas para obtener el certificado de estudios primarios los niños y niñas de las escuelas correspondientes a la zona de la inspectora señora Datas.

Solamente presentaron niños los maestros de Oreña y el de Ublarco.

Los niños examinados fueron: Dominica Luguera, de Oreña, que fué la que más sobresalió en todo; Ramón Sánchez y Miguel Marotías, también de Oreña, que fueron aprobados. Todos ellos acompañados de sus maestros doña Angelina Ceballos y don Eulallo Pego.

De Ublarco, y acompañado por su maestro, señor Argüeso, fueron examinados tres niños, cuyos nombres no recordamos. Fueron aprobados.

De las demás escuelas no se presentó ninguno. Felicitamos a los niños aprobados y a sus laboriosos maestros.

EL CORRESPONSAL

Astillero.

BODA DISTINGUIDA. En la iglesia parroquial de San José, de esta localidad, y en la mañana de ayer, se unieron con el lazo del matrimonio la bella y virtuosa señorita María Magdalena Lanuza Nacarino Bravo y el prestigioso médico militar don Francisco Canella y Cañete.

Bendijo la unión de los contrayentes el virtuoso sacerdote, coadjutor de la parroquia de Renedo, don Antonio Martín Lanuza, primo de la novia.

Los nuevos esposos salieron en viaje de novios a recorrer varias poblaciones. Nuestra felicitación a la feliz pareja, que hacemos extensiva al padre de la máxima, nuestro estimado amigo

MARITIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO. Ayer hubo más movimiento en el puerto que de ordinario. Entraron cuatro barcos, uno de ellos cargado de madera, procedente de Suecia, y otro, con kaolin, a granel, que venía de Forrey. El primero es el «Alfa», que vino de Harvosane, y el otro, el «María Amalia». Además entraron: el «Romeu», de Pasajes, con carga general, y el «Cabo Prior», de Barcelona, también con carga general.

En la descarga del «Alfa» se ocuparán bastantes obreros, de lo que nos alegramos sinceramente.

SE HACE A LA MAR EL ACORAZADO «JAIME I». A las diez y media de la mañana de ayer, obedeciendo órdenes superiores, se hizo a la mar, con rumbo a Vigo, el acorazado «Jaime I», que se hallaba fondeado en bahía, con objeto de permanecer aquí durante la jornada presidencial.

Se supone que el «Jaime I» entrará en aquel puerto gallego para carbonear, quedando listo en expectación de órdenes.

EL «ALMIRANTE ANTEQUERA». El destructor «Almirante Antequera», que, como se sabe, estaba atracado al muelle nuevo de Mallaño, se cambió ayer por la tarde de lugar, quedando fondeado en la bahía, frente al Club Marítimo.

EL «FLANDRE». Mañana, de madrugada, arribará a nuestro puerto el trasatlántico francés «Flandre», procedente de América Central, conduciendo pasaje, correspondencia y unos 800 sacos de café y cacao.

Atracará a los nuevos muelles de Mallaño, y hacia las once de la mañana zarpará con rumbo a Saint Nazaire y El Havre.

Oreña.

NOTAS ESCOLARES. El día 9 del corriente, y en la escuela nacional de Santillana del Mar, se verificaron las pruebas para obtener el certificado de estudios primarios los niños y niñas de las escuelas correspondientes a la zona de la inspectora señora Datas.

Solamente presentaron niños los maestros de Oreña y el de Ublarco.

Los niños examinados fueron: Dominica Luguera, de Oreña, que fué la que más sobresalió en todo; Ramón Sánchez y Miguel Marotías, también de Oreña, que fueron aprobados. Todos ellos acompañados de sus maestros doña Angelina Ceballos y don Eulallo Pego.

De Ublarco, y acompañado por su maestro, señor Argüeso, fueron examinados tres niños, cuyos nombres no recordamos. Fueron aprobados.

De las demás escuelas no se presentó ninguno. Felicitamos a los niños aprobados y a sus laboriosos maestros.

EL CORRESPONSAL

MARITIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO. Ayer hubo más movimiento en el puerto que de ordinario. Entraron cuatro barcos, uno de ellos cargado de madera, procedente de Suecia, y otro, con kaolin, a granel, que venía de Forrey. El primero es el «Alfa», que vino de Harvosane, y el otro, el «María Amalia». Además entraron: el «Romeu», de Pasajes, con carga general, y el «Cabo Prior», de Barcelona, también con carga general.

En la descarga del «Alfa» se ocuparán bastantes obreros, de lo que nos alegramos sinceramente.

SE HACE A LA MAR EL ACORAZADO «JAIME I». A las diez y media de la mañana de ayer, obedeciendo órdenes superiores, se hizo a la mar, con rumbo a Vigo, el acorazado «Jaime I», que se hallaba fondeado en bahía, con objeto de permanecer aquí durante la jornada presidencial.

Se supone que el «Jaime I» entrará en aquel puerto gallego para carbonear, quedando listo en expectación de órdenes.

EL «ALMIRANTE ANTEQUERA». El destructor «Almirante Antequera», que, como se sabe, estaba atracado al muelle nuevo de Mallaño, se cambió ayer por la tarde de lugar, quedando fondeado en la bahía, frente al Club Marítimo.

EL «FLANDRE». Mañana, de madrugada, arribará a nuestro puerto el trasatlántico francés «Flandre», procedente de América Central, conduciendo pasaje, correspondencia y unos 800 sacos de café y cacao.

Atracará a los nuevos muelles de Mallaño, y hacia las once de la mañana zarpará con rumbo a Saint Nazaire y El Havre.

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES. Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles. Suddirección en Santander y su provincia. Don Paulino García del Moral e Hijo. Muelle, números 7 y 8.

ESPECTACULOS. CASINO DE PEDREÑA.—Gran baile de 4 a 8. Brillante Orquesta. Última lancha, 8'15. SALON «EL PARKE», CAJO.—En caso de lluvia, gran baile por la Orquesta «Pyko». LA ESTRELLA, OREJO.—Hoy, gran baile, amenizado por brillante orquesta. LA CAVADA.—Hoy, gran baile con orquesta. Camioneta a Orejo.

# LOS DEPORTES

DE TODO UN POCO

## Cosas interesantes que sabemos.

Seguimos sin poder comunicarnos con José María Cossio. Con José María Cossio, que está en Madrid.

Tanto que incluso ha afectado al Racing Club. No se sabe nada de fichas, ni de retenciones, ni de traspasos. ¡Horribilísimo!

Nos lo ha dicho Enrique Larrinaga: «Yo, o juego por el Racing o me retiro a un convento. Y éste es de los que lo dicen y no lo hacen».

Influencias del entrenador. Que se apostó con nosotros un billete de cincuenta «beatas» o una caja de puros equivalente, y todavía le estamos esperando. Tardo y lento que es el muchacho.

El Barcelona llegará a un acuerdo con Ventolrá y con Zabalo. Existen algunas dificultades. Pero hay sobra de dinero. Y todo se allanará.

Ha llegado a nuestra ciudad un representante del Malacitano. Viene a por «géneros». Ha oído que hay liquidación. Y regalo de globos.

El Deportivo de La Coruña alineará en la próxima temporada a Chacho de delantero centro, y con Hilario y Diz formará el ala izquierda. Diz... que así no irá a ninguna parte.

A Pipi Pombo le exaltan las fiestas dominigueras. Dice que va demasiada gente al Sardinero. Y los sábados se lanza al mar, y nadando, nadando... hasta Bilbao.

A pesar de lo cual no se le ha seleccionado para la Olimpiada Popular.

Un rato a ciclismo. Para el premio de la Montaña se han hecho ya siete montes puntuables y faltan los siguientes: Braus (undécima etapa), 1.002 metros.

La Turbie (undécima etapa), 1.357 metros. Puyarnaud (décimo quinta etapa), 1.515 metros. Port (décimo quinta etapa), 1.249 metros.

Portet d'Aspet (décimo quinta etapa), 1.069 metros. Peyresourde (décimo sexta etapa), 1.563 metros. Aspin (décimo sexta etapa), 1.489 metros. Tourmalet (décimo sexta etapa), 2.114 metros.

Aubisque (décimo sexta etapa), 1.704 metros. Y ya es sabido: la que no gane Erquerria, es porque la ha ganado Berrendero.

He aquí un Berrendero modesto, y no como otros «berrenderos» que hay en Santander y que, por presumir, se llaman pomposamente «oficiales de la limpieza pública».

Y ¡no son capaces de subir el «cols» de la cuesta de Garmendia!

Cuando leimos, por vez primera, aquello de «berber-luxemburgueses», francamente, nos sonreímos... con permiso de «Lapice».

Y ahora resulta que son los amos. El Madrid sigue sin portero. ¿Discrepancias con el Sindicato?

¿Qué son los «touristes routiers» en la Vuelta a Francia? Contestación «Pivolesca»:

«Los «touristes routiers» son los anónimos. Una especie de «globeros» que se aprovechan de las desidencias entre los ases... para ganar etapas. Son los «aprovechadores» de la ruta. Algo así como los chiquillos que se cuelgan de los topes de los tranvías... mientras los del interior se «retratan» con el cobrador».

El último grito de la fotografía lo había dado un fotógrafo de los que se sitúan en Piquío, del Sardinero. Tenía un caballo de cartón, tamaño natural, y por 1,50 pesetas, tres tarjetas, se podía una retratar veraneando a caballo.

Pero el teniente de alcalde del distrito, que debe ser de la Sociedad Protectora de Animales, ha dispuesto que sea retirado el caballo. Y el fotógrafo nos decía ayer, amustado: «Mi caballo murió... ¿Dónde hemos oído nosotros esto?»

Hoy, en Miramar, la final de los Clubs Modestos. Y reparto de trofeos como quien lava. Los chavales nos han enviado una invitación. Y nos dicen, simpáticos: Hoy, día de puro.

¿Qué es eso, mocoso? ¿Qué es eso de fumar? Y que se entere Manuz. SOLLERUS

Máquina para hacer cigarrillos RIZLA

HOY, EN MIRAMAR

## La Diputación provincial dona un trofeo.

Hoy es el día señalado para la entrega oficial de trofeos. Gran día tienen los clubs, pues hoy es el gran día de éstos, y la afición está ansiosa de ver los partidos anunciados.

El programa será: A las 10, D. San Roque, campeón serie A ordinaria, trofeo D. S. Feijóo. I. U. Montañesa, campeón serie B.

A las 11, C. D. Río de la Pila-D. Vista Alegre. A las 3, Fortuna, de Camargo, campeón Consolación, frente al Libertad, campeón también de Consolación.

A las 4, presentación de los niños de las escuelas: I. Gemp-G. R. Pelayo. A continuación, desfile de clubs y entrega de trofeos.

Como fin de temporada, esta Federación enfrentará una selección de sus clubs «amateurs» con otra de clubs de Cantabria.

A LOS SELECCIONADOS Se ruega a todos los seleccionados acudan a los campos a las tres de la tarde.

INVITACIONES A las diez, en los campos, se entregarán las invitaciones. Los jugadores deberán presentarse equipados, con excepción de las camisetas.

DESIGNACION DE ARBITROS A las 10, D. San Roque-I. Montañesa, señor Averasturi. A las 11, Río de la Pila-N. Vista Alegre, Monasterio.

A las 3, Fortuna, de Camargo-Libertad, señor Noriega. A las 4, niños de escuelas nacionales, señor García. A las 5, selección Federación-selección Montañesa, señor Alvarez.

## FUTBOL

### Retos, resultados y convocatorias

EL DEPORTIVO SANTANDER no acepta el reto del D. Canalejas, y ruega a sus jugadores: Cardin, Sánchez, Hilario, Marcelino, Martínez, Felipe, Páramo, Eugenio, Juanito, Barberán, Luis y Castillo, estén hoy, a las y medio, en el sitio de costumbre, para ir a jugar con el Juventud.

EL INFANTIL DEL CANALEJAS reñó al Santillana para hoy, a las tres, alineándose: Chuchi; Jenarín y Eloy; Carlos, Angelín y Antonio; Alberto, Luis, Mariano, Pepe y Forjito. El que no asista, ¡zas!, será expulsado.

EL C. D. RAMON PELAYO pone en conocimiento de los jugadores Juan Manuel, Fedé, Ramiro, Valdor, Izquierdo, Lanza II, Cisco, Lipe, Lángara, Cachas y Recio, que deberán estar hoy, domingo, a las dos y media, en el local, para desplazarse a Torre-lavega.

EL RAYO SPORT ruega a todos sus jugadores, socios y simpatizantes, estén hoy, domingo, a las dos y media, en el local, para desplazarse a Torre-lavega.

NEW ROYAL F. C. Por haberse cambiado la hora del partido contra el Ocasuna, a las nueve y media, se ruega a los jugadores se encuentren hoy,

a las nueve, en los campos de los Arenales. NUEVO CLUB. Se ha formado un nuevo equipo, llamado el Levante, que saluda a todos los clubs modestos de Santander.

PARA COLONIAS Y HOSPEDAJES Colechón, almohada y catre, 32'50 ptas. Mantas, sábanas, fundas y mantelerías a precios baratísimos.

LOS LENCEROS.—M. LERA Y LERA PLAZA DE DATO, 8. TELEFONO 1345.

## MODIFICACIONES EN LAS REGLAS DE JUEGO.

En la reunión anual de la Internacional Board, han sido acordadas las siguientes modificaciones de juego, que entrarán en vigor desde la próxima temporada:

«Ley 7. La puesta en juego en los seis metros (saque de goal) no podrá ser hecha pasando el balón al portero, sino que deberá ser hecha por un

puntapié que obligatoriamente deberá hacer pasar al balón la superficie del área de penalty.

Lo mismo será en los golpes francos por faltas cometidas por un adversario dentro del área de penalty, en los que el balón deberá siempre sobrepasar los límites.

En caso contrario, deberá repetirse el saque de goal o el golpe franco. «Ley 10.—Cuando un simple golpe franco sea concedido contra un equipo dentro de su área de penalty, sus jugadores deben colocarse a diez yardas, o si no, sobre su línea de goal, pero entre los postes.»

«Ley 12.—Todas las piezas metálicas o de gutapercha están prohibidas en los calzados o en las espinilleras de los jugadores, aún en el interior del cuero.»

«Ley 13.—La autoridad del árbitro sobre los jugadores por mal comportamiento o conducta incorrecta comienza en el momento en que penetra sobre el terreno de juego, pero la jurisdicción que le confieren las leyes del juego comienza en el momento en que silba el «kick-off».

«Ley 13.—Un jugador que vuelve al terreno de juego o llega retrasado, sin presentarse al árbitro, deberá ser amonestado. Si el juego es parado, deberá ser reanudado conforme a la ley 16; si el jugador comete, además, una infracción más importante, deberá ser penalizado según la ley que ha transgredido.»

ROYALTY GRAN HOTEL—CAFÉ—RESTAURANTE JULIAN GUTIERREZ Casa especializada en BODAS, BANQUETES, LUNCHS y TES con servicio moderno del más refinado gusto. RESTAURANTE RENOMBRADO. Plato del día: Paella a la Valenciana.

## TIRO AL BLANCO

### Las tiradas de hoy

Hoy continuarán las pruebas del concurso de tiro organizado por la Representación de esta capital. La tirada de fusil señalada para este día se retrasa hasta el día 25, por acuerdo de la Comisión del concurso, pudiéndose hacer las pruebas de carabina y pistola de precisión.

Papel de fumar RIZLA

## CICLISMO

La Unión Velocipédica de Cantabria celebrará hoy, domingo, una excursión al pintoresco pueblo de Somo, pasando por Muriedas, Astillero, Solares, Villaverde de Pontones y Somo, saliendo del domicilio social, Bailén, 4, a las dos y media de la tarde, para regresar a las nueve de la noche.—P. Pastor.

## AUDIENCIA

SEÑALAMIENTOS Juicios orales que se celebrarán en esta Audiencia en la tercera decena del corriente:

Día 21.—A las diez de la mañana, el de Potes, por tenencia de armas, contra Jesús Barrera Pérez, Abogado, señor Mateo (I); procurador, señor Marañón; ponente, señor Macho-Quevedo.

A las diez y media, el de Torrelavega, por tenencia de armas, contra Teodoro Pérez Marceno, Abogado, señor Pellón; procurador, señor Cuevas; ponente, señor Vallejo.

A las once, el de Santoña, por tenencia de armas, contra Anselmo Ortiz Jáuregui, Abogado, señor Mateo (I); procurador, señor Cuevas; ponente, señor Vallejo.

A las once y media, el de Castro Urdiales, por tenencia de armas, contra José Luis Urquijo Aspillaga, Abogado, señor Herrera; procurador, señor Roiz; ponente, señor Vallejo.

Día 22.—El del Este, por tenencia de armas, contra José Cícero García, Abogado, señor Fernández; procurador, señor Cuevas; ponente, señor Vallejo.

A las diez y media, el del Este, por robo, contra Domingo Soto Ruiz y otros, Abogado, señor Casanueva; procurador señor Valle; ponente, señor Macho-Quevedo.

A las once, el del Este, por robo, contra Vicente Imaz Diego y otros, Abogado, señor Escajadillo; procurador, señor Ansorena; ponente, señor Vallejo.

Día 23.—A las diez y media, el de Reinoso, por tenencia de armas, contra Julio García Merino, Abogado, señor Escajadillo; procurador, señor Mosquera; ponente, señor Macho-Quevedo.

A las diez y media, el del Oeste, por tenencia de armas, contra Arsenio Cieza Solana, Abogado, señor Obregón; procurador, señor Bárcenas; ponente, señor Vallejo.



Las bebidas heladas alteran la digestión y producen trastornos intestinales... pero no por esto se priva usted en estos días de intenso calor, de beber sus buenos refrescos.

En estos días de intenso calor, en que un helado, una bebida fría constituyen una verdadera bendición para calmar la sed... ¿cómo privarse de ellas? Sin embargo, muchas personas se alarman ante la proposición. Saben que muy frecuentemente ocasionan trastornos intestinales que tantas molestias y sufrimientos producen. En efecto, ello no debe olvidarse, pero también se debe tener presente que el Elixir Estomacal Saiz de Carlos combate eficazmente estos trastornos con las primeras dosis, y por ser un medicamento inofensivo y de sabor agradable, pueden usarlo los niños para corregir las DIARREAS tan frecuentes en verano.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS VENTA EN FARMACIAS

## LAS MIL Y UNA TARDES Cómo viene la locura tras la desesperación.

—Sigue el delirio... En Ginebra, en plena sesión de la Sociedad de Naciones, un periodista polaco ¡se pegó un tiro!... En Londres, un periodista irlandés trató de atizarle un pistoletazo al rey de Inglaterra... Y se dice que en Madrid, un periodista derechista llamado don Ursicino Hernández Peñalé, cada vez que ve sus iniciales en las servilletas, se pone loco... U. H. P... ¡Está el pobrecito desesperado... Todo esto significa que los chicos de la honrada Prensa se están poniendo a la altura de las presentes circunstancias... Observemos con paciencia ¡cómo avanza la demencia!...

—Nos tiene a todos aturridos la sombra estremecedora de aquel descumbrado gigante a quien llamó Cervantes «don Pandafilando el de la Vista Fosca»... Y la locura se propaga... Es la peste bobónica del siglo veinte... De tontos de la cabeza, hemos pasado, de un salto, a los locos de remate... Dice el «Heraldo de Aragón», con fecha catorce del corriente... «Ayer, a las ocho y media de la mañana, se presentó en la puerta de la Comisaría de Vigilancia un joven elegantemente vestido, que se dirigió a la pareja de servicio, y dijo, muy seriamente: «Señores guardias... Reverenciadme, que soy el salvador de España. Mi sangre va a redimir a todos los mortales, y de cada globo rojo caerán millares de anarquistas. Y ahora, hacedme la merced de matarme. Y si no os atrevéis, dejadme un momento una pistola, para suicidarme. Os la devolveré inmediatamente y abonaré los gastos. Necesito morir, para salvar a la humanidad... Los guardias se quedaron bastante sorprendidos ante estas raras e inesperadas manifestaciones. Pero reaccionaron en seguida, y con la plena convicción de que se trataba de un perturbado, le detuvieron y le llevaron a presencia del inspector de guardia. El joven declaró que se llama Miguel Alegre Gascón, que tiene veintiséis años de edad, que nació en Utrillas y que es maestro de instrucción primaria. Dijo algunas cosas incoherentes, y al ver que estaba abierta una ventana, se arrojó por ella a la calle. El acto lo realizó tan rápidamente, que fué imposible evitarlo. Tristemente impresionados, los guardias acudieron en auxilio de Miguel, que estaba tendido en la calle. Le llevaron en un automóvil, a la Casa de Socorro, en la que vieron los médicos que el joven maestro no había sufrido ningún daño. Cosa providencial, porque la ventana por donde se arrojó, está situada a más de ocho metros de altura. Miguel Alegre, el salvador de España, fué trasladado al Hospital provincial, desde donde será enviado al Manicomio... Y he pensado que puede que se trate de un pedagogo desesperado, ¡de un maestro sin escuela!... Se sabe, arriba y abajo, ¡que no hay paciencia que aguante el drama desesperado del maestro sin trabajo!... ¡Pispajo!... ¡No me sonsaque!...

—Está el país a dos velas y así son todas las cosas... ¡La ilusión de las famosas veintisiete mil escuelas!

—Ya están enloquecidos ¡hasta los pobres de pedir!... «¡Una limosna, no por Dios, sino por el diablo!»... Dice también la Prensa de Zaragoza... «Un agente del servicio de Asistencia Social detuvo esta mañana a un pobre que pedía con muy malos modales. El mendigo maltrató al agente, causándole varias lesiones y desgarrándole la ropa. Tras una violenta lucha, el agente logró llevar a la Comisaría al mendigo, que es un joven de veintitrés años de edad... ¿Para qué tanta lucha, si todo es una simple pajarucha?»

—Constele a usted que me explico la locura y la desesperación de un joven de veintitrés años que se ve obligado a pedir limosna...

—Yo también me las explico... ¡Hay que ver lo que sufre la honrada gente del pueblo!... «Murcia. Las cuadrillas de segadores que desde Totana marcharon a Puebla de Don Fadrique, provincia de Granada, donde este año hay una cosecha excelente, han regresado, al cabo de ocho días, hambrientas, y harapientas, por haber realizado el viaje a pie, porque en La Puebla no han querido inscribirse en la Bolsa de Trabajo. Se les dijo que con la ley de Términos municipales no pueden trabajar en las faenas de

la siega, en La Puebla, más que los obreros del término... ¡Y a casa a pie y sin dinero!... ¡Las tragedias de la vida del pobre trabajador!... Esto me hiera en la entraña... Ante tanta desventura, ¡me explico que por España se propague la locura!... Deseo en estos instantes que, por darnosla con queso, ¡se vuelva loco cuanto antes quien tenga la culpa de eso!... Otro detalle que prueba hasta dónde ha llegado la malevolencia de quienes se burlan de los pobrecitos trabajadores del campo... «Zaragoza. Llegó a esta capital un grupo de segadores enviados desde otra provincia, con evidente engaño, para quitárselos de encima. Ha sido preciso darles de comer en los comedores benéficos... ¡Así se le engaña al pueblo!... ¡No me sonsaque!...

—La desesperación es la epidemia del siglo veinte. Por dos razones. Porque se ha enfriado la fe cristiana y porque media humanidad se dedica a engañar a cara dura a la otra media... Y al hombre, sea el que fuere, creo yo que no es extraño que a veces le desespere un terrible desengaño... Creemos todo lo que nos dicen los embusteros prometedores, y luego, cuando topamos con la triste realidad, y notamos que nos hemos caído de un nido, por crédulos, por cándidos, ¡nos tiramos de los pelos!... ¡La vida será siempre áspera y triste!...

—Habrá que hacer en España lo que se ha hecho en el Japón... Como tenemos en Europa la lucha contra el cáncer y la lucha contra la tuberculosis, los japoneses han creado una Sociedad contra la Desesperación, que está dando excelentes resultados. Kobayashi, técnico especializado en estos asuntos, recibe en su consultorio a los desventurados, del uno y del otro sexo, que se han entregado a las desesperaciones. Les da algunos sabios consejos. Y procura que en sus ánimos respectivos surjan nuevas ilusiones, nuevas esperanzas...

—¿Para qué vengan otra vez los chascos inevitables?... ¡No me convene el sistema!... Lo que hace falta es ¡mucho socorrer!... A pilló, pilló y medio... Y no dude usted que quien no crea en nadie ni espere nada de ningún prójimo, como nunca se dejará engañar, jamás sufrirá un desengaño... La gente desengañada, muy pronto comprenderá que aquel que no espere nada, ¡no se desesperará!... Alguna desilusión abrumadora les habrá vuelto locos a ese pobrecito maestro de escuela, elegantemente vestido, que se quería pegar un tiro para redimir con su sangre a todos los mortales; y al periodista polaco de Ginebra, y al chico de la Prensa irlandesa que intentó cometer un regicidio y al mendigo errante que maltrató furiosamente a un agente de la Asistencia Social... Y acaso enloquezca la desilusión a esos pobrecitos segadores que fueron, engañados, a buscar trabajo y que no lo encontraron los infelices... —¿Y cuándo cree usted que el pueblo español dejará de sufrir tantísimos desengaños? —En cuanto la gente honrada impida con decisión ¡que sea tan explotada la ilusión!

NOSTRADAMUS Oficina local de Colocación Obrera. Lista de obreros de oficio que les corresponde trabajar en las obras municipales mañana, lunes, en las obras municipales: Mamposteros.—2.260, Luis Gutiérrez Ruiz; 2.343, Hermenegildo Gómez Ortega; 2.475, José San Martín Llata; 2.664, Joaquín Sordo Pérez. Albañiles.—Pedro Rumayor Camus y Marcelino Gutiérrez Toca. Machacadores.—1.794, Angel Ramos Camus; 1.795, Antonio Ramos Ruiz; 1.796, Manuel García Pardo. Se advierte a los obreros arriba citados que el plazo de presentación a estas oficinas a recoger el volante de trabajo finaliza mañana, lunes, a las doce de la mañana. Pasada dicha hora, se cubrirán las plazas vacantes con el personal que esté presente y le corresponda en turno.

## LA «PEÑA KATIUSKA», EN PEDROSA Consuelo y alegría para los niños.

Una vez más, los jóvenes componentes de esta Sociedad demuestran sus nobles sentimientos, llevando unos momentos de consuelo y alegría a los infelices que sufren, y para quienes muy pocos tienen un recuerdo.

Tuvo lugar la anunciada visita al Sanatorio Marítimo de Pedrosa, celebrándose un festival deportivo-musical en honor de los niños y enfermos que allí se encuentran.

A su llegada, los excursionistas fueron recibidos por el ilustre doctor Aguilar, médicos y personal de aquel benéfico establecimiento, y a continuación pasaron a una de las terrazas, donde hubo unas exhibiciones socialista, a cargo de los aficionados: Basarras, Vicente Fernández, San Emeterio y Alejo Sahagún, siendo dirigidos por el inteligente aficionado en estas ideas Paulino González.

También se celebró una exhibición de lucha, por los aficionados Cesáreo Martínez y Manuel Ballesteros, haciendo este último, a continuación, unas exhibiciones atléticas, que los pequeños acogieron con el entusiasmo que es de suponer. Después, la rondalla recorrió todas las dependencias, tocando alegres pasacalles y repartiendo al mismo tiempo bolsas de caramelos, revistas infantiles y otros objetos.

El joven rondallista José Luis Varela dió un concierto de acordeón, que fué muy del agrado de todos.

Por último, uno de los enfermos dirigió la palabra a los reunidos, dándoles las gracias en nombre de todos, y cominándoles para que prosigan realizando esa clase de obras, que tanto les realizan. Fueron luego obsequiados por el doctor Aguilar, que agradeció el acto que se había celebrado, y que por unas horas había sido el consuelo y la alegría de los niños y de los enfermos.—F. F. M.

## ASILO DE LA CARIDAD

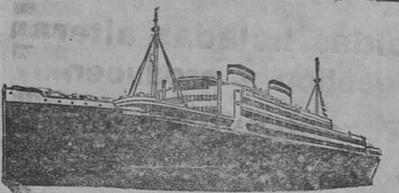
### Al comercio y a los particulares.

Debido al número de protestas que se vienen produciendo ante la Comisión ejecutiva del Asilo de La Caridad de Santander, por la verdadera invasión de mendigos, que a todas horas recorren la ciudad, dicha Comisión, además de insistir en el ruego de que, tanto los comerciantes como los particulares, se abstengan de ejercer la caridad en la vía pública—suscribiéndose, en cambio, al sostenimiento de este Centro benéfico, que en el año último proporcionó 548.875 comidas gratuitamente—, hace saber que carece de medios coercitivos para impedir la mendicidad en las calles, pues dicha medida, impuesta por Ordenanzas de buen gobierno, compete exclusivamente a las autoridades.

## MOVIMIENTO REPUBLICANO Partido R. Izquierda Federal.

ASAMBLEA ORDINARIA Por la presente se convoca a todos los afiliados a este Partido Federal a la asamblea general ordinaria que se celebrará hoy, domingo, a las diez y media de la mañana en primera convocatoria y a las once en segunda, en nuestro Centro, calle de la Marina, 1, primero. Se ruega encarecidamente la asistencia a la misma, por la importancia de los asuntos a tratar. El orden del día para esta asamblea está expuesto en la tablilla de anuncios de este Centro.—Por el Comité Municipal, el secretario.

Vanguardia Federal. En la asamblea celebrada por esta Vanguardia Federal el día 17, quedó nombrada la siguiente Junta directiva: Presidente, Argentino Sarabia; vicepresidente, Antonio Fernández; secretario, Antonio Madrazo; tesoro, Pilar Martínez; contador, Jesús Echevarría, y vocales: Florencio Minguez, José Córdoba y Agustín Nistal. Esta Junta se pone a disposición de las demás organizaciones de izquierda para todo cuanto signifique lucha contra la reacción y defensa de la República.—El secretario.



**HAMBURG - AMERIKA LINE**  
Línea Cuba y México

**MOTONAVE ORINOCO**  
el 31 de julio.  
Línea Centro y Sud América

**MOTONAVE CARIBIA**  
el 24 de julio

**Hoppe y Compañía.**  
Paseo de Pereda, 29. - Teléf. 1302. - Telegramas: HOPPE

**ADELFA PILA**  
Comadrona del Seguro de Maternidad.  
Consulta de 9 a 6.  
Concordia, 19, 4.º. - Tel. 2254.

**LADILLAS** y demás partes de la cabeza y cuerpo humano mueren instantáneamente empleando el Aceyte Inglés. No mancha y huele bien. Farmacias y P. del Molino.



**C. G. T. DANSLANTIQUE**

**A NEW-YORK**  
por el HAVRE

Saliendo semanalmente. "NORMANDIE" y otros soberbios trasatlánticos de la LINEA FRANCESA.

ENCARGUEN SUS PASAJES A  
**VIAL HIJOS**  
Paseo de Pereda, 25, bajo - Tel. 10-38  
SANTANDER

**Autobuses CASTRO-SANTANDER**  
San Fernando, 44. - Teléfono 1251.

Horas de salida desde el 18 de noviembre de 1955:

De Santander a Laredo y Castro Urdiales	8 m., 17,15 t.
De Santander a Santoña	8 m., 12 y 16,30 t.
De Santoña a Santander	7,30 y 14 t.
De Castro Urdiales a Laredo y Santander	7,15 y 15 t.

Servicios económicos y rápidos para excursiones.  
Salida de Santander: Avenida de Galán y García Hernández.

NOTA.—Los domingos, el servicio que sale de Santander para Santoña a las 12, se retrasará 30 minutos; esto es: saldrá a las 12,30.

**Sanatorio Marítimo de Plencia**  
(PROPIEDAD DE LA CAJA DE AHORROS VIZCAINA).  
PLENCIA (Vizcaya)

Indicado para el tratamiento de tumores blancos, lesiones de huesos, raquitismo, anemia, linfáticos, ganglionares, etc.

CURAS TOTALES DE NIÑOS VENDIDOS DE TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA  
Solariums, Galerías, Salas generales, Rayos X y Ultravioleta, Gabinete de esterilización, Quirófano, Baños, Habitaciones individuales, Plays, etc.

TARIFAS AL ALCANCE DE TODAS LAS POSIBILIDADES

Para informes, dirigirse a la CAJA DE AHORROS VIZCAINA: Estación, 5, Bilbao

**A LOS HERNIADOS**

El conocido ortopédico HERNIUS, en Santander.

Donde recibirá gusto a los que deseen encontrar el rápido alivio a sus dolencias con el famoso **Super Compresor HERNIUS Automático** (patentado), el más perfecto, científico y eficaz que existe y se conoce. HERNIUS, gran resolutivo ideal, creado para vencer las hernias más difíciles, hasta su total desaparición, triunfa siempre donde todo lo demás fracasa. No lleva trabas ni tirantes bajo nalgas; no oprime; cómodo, ligero e invisible, permite los más rudos trabajos sin recordar jamás la hernia (por antigua y voluminosa que sea), convirtiendo los enfermos en seres perfectos, robustos, sanos y optimistas como antes de herniarse.

Si quiere acabar rápidamente con los peligros de su hernia, visite con toda confianza al conocido ortopédico en **SANTANDER**, el lunes, día 20 de julio, en el Hotel Ignacia, de 9 mañana a 4 tarde solamente.

IMPORTANTE: Nuestro Agente especialista recibirá gratis en **BILBAO**, el martes, día 21 de julio, en el Hotel Goñi.

**Casa Central Gabinete Ortopédico HERNIUS**  
Rambla Cataluña, 34, 1.º - Barcelona.



Si quieres vigorizarte y robustecerte...  
**FERRO-QUINA BISLERI**  
y vitaminas  
ANEMIA y DEBILIDAD

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

**FERRO-QUINA BISLERI**

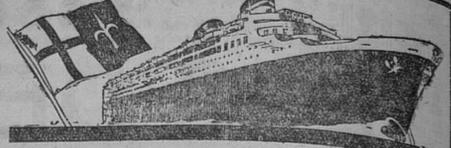
El tónico reconstituyente más eficaz contra dolores de cabeza, inapetencia, náuseas, dolores de estómago, causados por anemias (pobreza de la sangre), trastornos de la mujer, debilidad, convalecencia y agotamiento. De venta en farmacias.

**BLENORRAGIA**  
(Purgaciones.)

Curación radical, tanto las recientes como las crónicas, tratándose uno mismo, con el tratamiento moderno **SECRETOL**

Venta en farmacias.

El dinero invertido en publicidad es el que produce mayor rendimiento.



**BARCELONA-BUENOS AIRES**  
**CONTE BIANCAMANO, 23 julio, de Barcelona.**  
Escalas: Dakar, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

**BARCELONA-VALPARAISO (Via Panamá)**  
**ORAZIO, 13 agosto, de Barcelona.**  
Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú.  
Para ambas líneas, médico, cocinero y personal español.

**GIBRALTAR-BUENOS AIRES**  
**NEPTUNIA, 10 agosto, de Gibraltar.**  
Escalas: Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires.

**VILLEFRANCHE-GIBRALTAR-NEW YORK**  
**CONTE DI SAVOIA, 24 julio, de Gibraltar.**  
**REX, 31 julio, de Gibraltar.**

**GIBRALTAR-SUD AFRICA**  
**GIULIO CESARE, 26 julio, de Gibraltar.**  
Escalas: Capetown, Natal, East London y Port Elisabeth.

**LINEA MENSUAL PARA AUSTRALIA**  
Líneas de gran lujo para Egipto con los magníficos trasatlánticos

**ESPERIA, PALESTINA y CALITEA**  
Servicios regulares para Palestina, Grecia y Turquía

Líneas de gran lujo para India, Oriente, Extremo Oriente y Manila.

**VICTORIA - CONTE VERDE - CONTE ROSSO**

**ITALIA - COSULICH - LLOYD TRIESTINO**  
Agencia General:  
Barcelona: Rbla. Santa Mónica, 31-33 - Madrid: Alcalá, 45  
Para pasajes de cámara dirigirse en **SANTANDER**, Sres. M. Piñero y Cia. Paseo Pereda, 21  
«El Cantabrico», 19-VII-936.



**Lloyd Norte Alemán**

Servicio rápido para **NUEVA YORK**  
SALIDAS DE CHERBURGO  
CON LOS SUPERTRASATLANTICOS  
**BREMEN y EUROPA**  
TRAVESIA EN CUATRO DIAS Y MEDIO

Servicio rápido al **EXTREMO ORIENTE**  
SALIDAS DE BARCELONA  
CON LAS MODERNAS Y RAPIDAS MOTONAVES  
**POTSDAM, GNEISENAU y SCHARNHORST**  
Travesía de Barcelona a Manila en 21 días

Grupos POLARIS, al CABO NORTE y por el MEDITERRANEO  
Viajes de estudio a NORTE AMERICA

Para toda clase de informes y reserva de pasajes:  
**HOPPE y Cia. - SANTANDER**



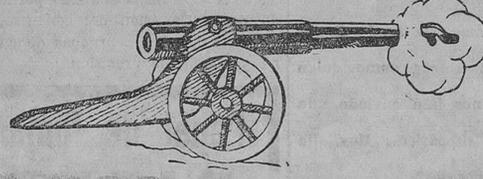

**Compañía del Pacífico**

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán del puerto de **SANTANDER**

Vapor **ORDUÑA, 19 de julio**  
Motonave **REINA DEL PACIFICO, 29 de agosto.**  
Vapor **ORBITA, 20 de septiembre.**

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes en **SANTANDER:**  
**HIJOS DE BASTERRECHEA, paseo de Pereda, 9.**



**BOMBA VA**

Zapatos a precios "CAÑÓN" a 7,50, 8,50 y 9,50, blancos y marrón

1250 le cuestan a usted unos elegantes y finos zapatos de señora, blancos, en combinaciones, azul, marrón y verde.

13 ptas. PARA CABALLERO Zapatos blancos, marrón y negros. Esta es la Casa que más barato vende en Santander. Visítela y se convencerá.

**ZAPATERIA "El Cañón" Santa Clara, 5.**

**SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS**

**ESPERANZA GOMEZ, PRO-FESORA EN PARTOS.** Consulta diaria reservada. Hospedaje. Santa Clara, 7, cuarto. Teléfono 2889.

**EN LOREDO-SOMO** vendo, económico, chalet todas comodidades, 100 metros playa. Administración.

**PIANO** seminuevo vendo, barato. Informes: S. C., esta Administración.

**PELUQUERIA DE SEÑORAS HERMANAS CANALES.** Permanentes, Corte de pelo, Ondulación al agua y Marcel. Manicura, Cejas, Tintes. Vargas, 15, primero derecha.

**POR AUSENCIA,** traspaso bar y hospedaje, con vivienda, propio para familia, acreditando ser mejor negocio de Santander. Informes, este periódico. No curiosos.

**FANTEON-CAPILLA,** Cirlejo, cédece, por sólo valor terreno. Informes, cementerio.

**PERDIDA** de una rueda 7,50 x 20, de camioneta, día 13, de Solares a Laredo. Se gratificará, en Solares, Fonda de Enrique García.

**POR AUSENCIA,** traspaso bar, céntrico, con reservado, radio, mesa de billar, poco dinero. Informes: Primero de Mayo, 4, frutería.

**SE TRASPASA** local céntrico, en el Sardinero, con instalación completa. Informes, en esta Administración.

**SOMBREROS PARA CABALLERO.** - Adquierlos usted en la Sombrereria Casa Herrero (antiguo dependiente de A. Rivero). Siempre los últimos modelos y a precios reducidos. San Francisco, 22. Taller para su reforma.

**POR AUSENCIA** de su propietario, urge venta hermosa finca, con dos viviendas y tres hectáreas terreno, diez minutos de Ramales. Precio, 17.000 pesetas. Razón: Damián Verde, Casa de huéspedes, Ramales.

**VERANEANTES!** Se alquilan dos gabinetes, con o sin derecho a cocina. Informes: Burgos, 6, segundo.

**TRASPASO** puesto pan, frutas, hortalizas, por ausentarme; tiene vivienda. Si han tratado otra vez, vuelvan hacerlo; podemos arreglarlos. Informes, Admón.

**SEÑORITA!** Antes de ingresar centros enseñanza Corte-Confección, vea métodos modernísimos, patentados, Academia «Parisiens». Grandes éxitos en oposiciones. Atarazanas, 10.

**SE TRASPASA,** por retirarse del negocio, la Gran Pensión Pasaje, de Palencia. Informarán en la misma. Teléfono 318.

**SE VENDE** un piso, en San Martín (lado cocheras), precio módico, vistas inmejorables, sol todo el día. Tratar: Arrabal, estanco.

**TRASPASO,** calle céntrica y concurrida, bar. Tiene amplio reservado. Informa, Elácido Celorio, San José, almacén de vinos.

**SUELDO FIJO,** haciendo circulares y otros trabajos. Remito direcciones de personas que están trabajando. Apartado 494. Madrid.

**SE VENDE** piso y mansarda, junto o separado, grande, muy céntrico, mucho sol. Informes: Cuesta Hospital, 4, primero.

**SE TRASPASA,** en Torrelavega, barato, el Gran Bar Americano. Informes, en el mismo Bar.

**VENDO «AUSTIN»,** cerrado, 7 HP., toda prueba, 1.200 pesetas. Informes, periódico.

**VENDESE** casa céntrica, seis años construida, 65.000 pesetas, renta líquida 8 1/4 %.

**PISO** bien amueblado, baño, ascensor, temporada, año. Administración.

**CASA** particular alquila gabinete, amueblado, con derecho cocina o sólo dormir. Calle Cuesta, 3, tercero derecha.

**CAMIONETA «Citroen»,** 10 HP., cerrada, a toda prueba, vendo, barato. Garaje Rozas, Puertochico.

**ALQUILO** habitaciones, confort, dos camas, baño, cocina o sólo dormir. Muy céntrico. Informes, periódico.

**PERDIDA** de una rueda de automóvil, marca «Goodyear», desde las farolas a Revilla Camargo. Gratificaré al que lo entregue Bar Terán.

**EN SANTANDER** alquilo piso, céntrico, seis camas, temporada verano, económico. Puerta la Sierra, 10, tercero.

**VERANEANTES!** - Alquilo gabinetes amplios, con o sin derecho cocina, cuarto de baño. Informes: Concordia, 23, tienda.

**AUTOMOVILES DE OCASION.** - De diferentes marcas, procedentes de cambios, de cinco y siete plazas. Agencia Chrysler. Oficinas: Garaje Central, General Espartero, 5.

**PLANCHADO TRAJES,** dos pesetas. Tinte Alemán. Limpiezas, veinticuatro horas. Lutos, ocho.

**AUTOMOVILES DE OCASION,** de diversas marcas, modelos cerrados, dos y cinco plazas, patente pequeña. Informarán, paseo de Pereda, 21. Manuel Castellanos.

**ALICIA G. VALBUENA,** profesora en partos. Consultas reservadas. Puente, 2, cuarto (enfrente Botín Oro).

**ALQUILO DOS** plantas bajas, en casas de nueva construcción, en Vista Alegre, propio para tienda. Razón, en las mismas obras.

**¿ANTINEA?** Profesora de Astrología y Ocultismo. Consulta toda clase de asuntos. Horas 9 a 1 y 4 a 8. Domingos, 9 a 11. Atarazanas, 8, tercero.

**COMPRA-VENTA DE FINCAS.** - Antes de comprar o vender una casa consulte a la Bolsa de la Propiedad, José Ramón López Doriga, 6.

**BLENORRAGIA** (purgaciones) se cura sin inyecciones, con Sellos Foredal, Pérez del Molino y farmacias.

**CAMIONETAS DE OCASION.** De varias marcas y tonelaje, en perfecto estado. Se dan facilidades. Manuel Castellanos, paseo Pereda, 21.

**«CITROEN»,** 8, se vende, inmejorable estado. Informes: Lucas Guridi, avenida Alonso Gullón, 70, carrocerías.

**CASA** particular desea huéspedes, grandes y ventiladas habitaciones, cuarto baño, trato inmejorable. Precio módico. Velasco, 3, tercero derecha. Adela Oveja.